

30-79-14



*Universidad Nacional Autónoma
de México*

FACULTAD DE ECONOMIA

**La Ley General de la Acumulación Capitalista y
la Fuerza de Trabajo en México**

T E S I S

Rafael Alberto Martínez Ortiz

MEXICO, D. F.

1979



T

HB501

M3

c.1



1080076646



*Universidad Nacional Autónoma
de México*

FACULTAD DE ECONOMIA



30-79-14

ZAR II

**La Ley General de la Acumulación Capitalista y
la Fuerza de Trabajo en México**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADO EN ECONOMIA

P R E S E N T A:

Rafael Alberto Martínez Ortiz



MEXICO, D. F.

1979

A mis padres:

RAFAEL MARTINEZ LOPEZ
ROMELIA ORTIZ DE MARTINEZ

Como una muestra de agradecimiento,
por el apoyo y cariño que me han -
brindado.

LA LEY GENERAL DE LA ACUMULACION CAPITALISTA Y LA FUERZA DE TRABAJO EN MEXICO

INTRODUCCION

1.- MARCO TEORICO

1.1.- Conceptos Generales.

- 1.1.1.- La acumulación de capital.
- 1.1.2.- La concentración de capital.
- 1.1.3.- La centralización de capital.

1.2.- La Ley General de la Acumulación Capitalista.

1.2.1.- Elementos teóricos de la Ley General de la Acumulación Capitalista.

- 1.2.1.1.- La composición orgánica de capital.
- 1.2.1.2.- La composición técnica de capital.

1.2.2.- Efectos de la acumulación sobre la fuerza de trabajo.

- 1.2.2.1.- Efectos de la acumulación sobre la fuerza de trabajo con composición orgánica de capital estable.
- 1.2.2.2.- Efectos de la acumulación sobre la fuerza de trabajo con composición orgánica de capital variable.

- 1.2.2.3.- El ejército de re-serva o superpoblación relativa.
- 1.2.2.4.- Enunciado de la Ley General de la Acumulación Capitalista.

2.- ANTECEDENTES HISTORICOS DEL PROCESO DE ACUMULACION DE CAPITAL EN MEXICO

- 2.1.- El proceso mundial de acumulación de capital y la revolución industrial.
- 2.2.- El desarrollo y el subdesarrollo como partes integrantes del mismo proceso de acumulación mundial.
 - 2.2.1.- El período de crecimiento "hacia afuera" en Latinoamérica.
 - 2.2.2.- El período de crecimiento "hacia adentro" o sustitutivo de importaciones en Latinoamérica.

3.- LA LEY GENERAL DE LA ACUMULACION CAPITALISTA Y LA FUERZA DE TRABAJO EN MEXICO

- 3.1.- La acumulación de capital en México.
 - 3.1.1.- Monto y tasa de acumulación.
 - 3.1.2.- La concentración y centralización de capital en México.
 - 3.1.3.- Acumulación y dependencia.
 - 3.1.4.- El papel del Estado en el proceso de acumulación de capital.
- 3.2.- Evolución de la composición orgánica de capital en México (1950-1970).
- 3.3.- Evolución relativa del ejército de reserva.

3.4.- Disminución relativa en las condiciones materiales de vida de los trabajadores mexicanos.

4.- PERSPECTIVAS

5.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Apéndice Teórico: ACERCA DE LA COMPOSICION
ORGANICA DE CAPITAL.

6.- BIBLIOGRAFIA

7.- INDICE

I N T R O D U C C I O N

El motivo de la elección de este tema, se debió al interés personal de profundizar en su conocimiento a través de los trabajos realizados en calidad de estudiante del Seminario de Desarrollo y Planificación, que culminaron en un estudio intitulado "Implicaciones Teóricas Acerca del Efecto que sobre la Clase Obrera Ejercen las Leyes de la Acumulación Capitalista".

Lo anteriormente expuesto, me permitió obtener una visión general de la problemática que implica el estudio del tema y al mismo tiempo, descubrir distintas interpretaciones particulares sobre algunos elementos teóricos del capítulo XXIII del tomo I de El Capital.

Concretamente, el concepto original de la composición orgánica de capital ha sufrido distintas interpretaciones que varían de un autor a otro y que obviamente cada una de ellas deriva en metodología y resultados diversos, a partir de una teoría aparentemente común. Así, por ejemplo, podemos citar a Paul M. Sweezy y a Osvaldo Sunkel, quienes difieren por completo en cuanto a la expresión que define al concepto de composición orgánica de capital.

Las diferencias teóricas acerca de la composición de capital merecen, por sí solas, toda una investigación, pero además existe la necesidad de comprobar en la práctica mexicana, la Ley General de la Acumulación Capitalista, a partir de la metodología original. Tal es la motivación y al mismo tiempo el objetivo de este trabajo.

La Ley General de la Acumulación Capitalista es la expresión teórica marxista del proceso de acumulación y determina, de acuerdo a las con

diciones concretas en que se desarrolla, el desplazamiento relativo que sufre la fuerza de trabajo del proceso productivo, por efecto del incremento de sus propias capacidades productivas, y la disminución progresiva en sus condiciones materiales de vida.

El hecho de que el tiempo y las condiciones históricas concretas en que se desarrolla el proceso de acumulación en México (1950-1970), sean muy distintas a las que, en la Inglaterra del siglo pasado, dieron origen a la formulación teórica de la ley, hizo necesario el estudio de los elementos históricos que caracterizan a la economía mexicana, como el subdesarrollo y la dependencia, los que en última instancia determinan la agudización de sus contradicciones.

Por otro lado, es necesario señalar que este trabajo se basa en la metodología original implícita en el capítulo XXIII del tomo I de El Capital, por lo que ha sido necesario realizar algunas adaptaciones a partir de los datos estadísticos oficiales que por lo demás son escasos, erráticos, contradictorios y atrasados; de ahí la razón de haber seleccionado el período 1950-1970, pues resulta bastante difícil conseguir información más actualizada.

1. MARCO TEORICO

En este primer capítulo, hemos de estudiar los elementos que conforman la base teórica del trabajo; comenzaremos por los conceptos más generales para ir avanzando hacia los más particulares.

Se analizarán las relaciones que guardan entre sí los distintos elementos teóricos que integran la Ley General de la Acumulación Capitalista; el concepto de superpoblación relativa o ejército de reserva y por último, se analizará el enunciado de dicha Ley.

1.1 Conceptos Generales

Estudiaremos dentro de este subcapítulo, a los tres conceptos generales que se relacionan más directamente con nuestro tema y que en última instancia lo determinan; estos conceptos son:

- La acumulación de capital.
- La concentración de capital.
- La centralización de capital.

1.1.1.- Acumulación de capital.

Existen varias definiciones acerca del concepto de acumulación de capital; sin embargo, todas o casi todas coinciden en que acumular significa convertir la plusvalía en capital, esto es, que la plusvalía o una parte substancial de ésta, se convierta en medios de producción (capital constante) y en fondo de salarios (capital variable).

Analicemos brevemente algunas de las definiciones al respecto:

Para Sismondi, la acumulación es simplemente: ... "La inversión de la renta en capital". 1/

En el libro "Principios de Economía Política", Malthus define acumulación de capital como: ... "La inversión de una parte de la renta como capital". 2/

Veamos ahora la definición de los clásicos:

Adam Smith definió la acumulación como: ... "El consumo del producto excedente, por obreros productivos y la capitalización de la plusvalía, como su simple inversión en fuerza de trabajo". 3/

Al respecto, Ricardo opina:

"Hay que tener en cuenta que todos los productos de un país son consumidos, pero hay una gran diferencia, la más grande que pueda imaginarse, entre que se consuman por quienes reproducen otro valor o por quienes no reproducen ninguno. Cuando decimos que se ahorra y se capitaliza una parte de la renta, queremos decir que la parte de la renta capitalizada, es consumida por obreros productivos y no por obreros improductivos. No cabe mayor error que creer que el capital aumenta por no consumirlo". 4/

Carlos Marx critica a los clásicos por considerar a la acumulación como la simple reinversión de la plusvalía en fuerza de trabajo, ya que según esta definición toda la plusvalía capitalizada se convertiría siempre en capital variable

1/ Citado por Carlos Marx en el Tomo I de El Capital, - pág. 490. FCE. México, 1975.

2/ Citado por Carlos Marx. Op. cit. pág. 488.

3/ y 4/ Citado por Carlos Marx. Op. cit. pág. 497.

ble o fondo de salarios, lo que excluye el crecimiento del capital constante.

Esta definición es incompleta, puesto que la plusvalía capitalizada se divide en medios de producción y fuerza de trabajo (capital constante y capital variable).

Con relación a la afirmación de los clásicos, de que la capitalización de la plusvalía es simplemente su reinversión en fuerza de trabajo, es necesario aclarar que esto sólo es posible en el caso de que exista capacidad ociosa pues de ser así, lo único necesario para acumular es incrementar el número de trabajadores suficientes para operarla, pero una vez que se utiliza toda la capacidad instalada, la acumulación significará invertir la plusvalía tanto en fuerza de trabajo como en nuevos medios de producción.

El concepto de acumulación, según Carlos -- Marx:

"La inversión de la plusvalía como capital o la reversión a capital de la plusvalía se llama acumulación de capital. (...) Para acumular es forzoso convertir en capital una parte del -- trabajo excedente. Pero, sin hacer milagros, sólo se pueden convertir en capital los objetos -- susceptibles de ser empleados en el proceso de -- trabajo; es decir, los medios de producción y -- aquellos otros con que pueden mantenerse los -- obreros, o sean, los medios de vida. Por consiguiente, una parte del trabajo excedente anual -- deberá invertirse en crear los medios de producción y de vida adicionales, rebasando la cantidad necesaria para reponer el capital desembolsado. En una palabra, la plusvalía sólo es susceptible de transformarse en capital, porque el producto excedente cuyo valor representa aquélla, -- encierra ya los elementos materiales de un nuevo

capital". 5/

En mi opinión, la definición más completa y acertada sobre la acumulación de capital es esta última, ya que abarca los dos elementos que son indispensables para la formación de un nuevo capital.

Concretando, entendemos por acumulación de capital: El proceso en el que se transforma la plusvalía o parte de ésta en capital, invirtiéndose una parte de ésta en medios de producción y otra en fuerza de trabajo, es decir, capital -- constante y capital variable.

1.1.2.- La concentración de capital.

Veamos ahora lo que se entiende por concentración de capital:

"Todo capital individual es una concentración, mayor o menor, de medios de producción, -- con el mando consiguiente sobre un ejército más o menos grande de obreros". 6/

La concentración y en esta forma el capital de cada empresa, representa una proporción del capital social y crecerá en proporción a éste... "...La concentración creciente de los medios de producción en manos de los capitalistas individuales, se halla, suponiendo que las demás circunstancias no varíen, limitada por el grado de desarrollo de la riqueza social". 7/

Entonces, la riqueza de una sociedad capital

5/ Carlos Marx. Op. cit. pág. 489.

6/ Carlos Marx. Op. cit. pág. 522.

7/ Carlos Marx. Op. cit. pág. 529.

lista es igual a la suma de sus concentraciones o capitales.

1.1.3.- La centralización de capital.

Veíamos en el inciso anterior que el capital social de un país es igual a la suma de sus concentraciones de capital y que para que cada concentración pudiera crecer, era necesario acumular; sin embargo este proceso, a pesar del evidente incremento de la productividad que trae consigo, no es suficiente para emprender grandes proyectos, como en el caso de los ferrocarriles, pues si hubiera sido necesario esperar a que los capitales aislados emprendieran su construcción, ésta se habría retrasado por muchos años; en cambio, su rápida realización fue posible gracias a un proceso por medio del cual se unen varios capitales para formar uno solo y que por el simple hecho de esta unión aumenta enormemente su capacidad productiva; a este proceso, se le da el nombre de centralización de capital, cuya diferencia con la concentración reside en el hecho de que la centralización reúne a varios capitales en uno solo y además no está limitado por el desarrollo de la acumulación, como es el caso de la concentración; de esta forma tenemos, que la centralización es la unión de varias concentraciones de capital preexistentes, en una sola y nueva concentración o sea centralización de concentraciones.

La centralización se puede dar por el simple acuerdo de los capitalistas aislados de fusionar en uno solo sus capitales; pero también se da el caso de que los capitales grandes absorban a los pequeños; el monopolio es la forma de expresión de la centralización.

Pasemos ahora a analizar este concepto desde el punto de vista marxista.

"Se trata de la concentración de los capitales ya existentes, de la acumulación de su auto-nomía individual, de la expropiación de unos capitalistas por otros, de la aglutinación de mu-chos capitales pequeños para formar unos cuantos capitales grandes. (...) El capital adquiere, - aquí, en una mano grandes proporciones porque - allí se desperdiga en muchas manos, se trata de una verdadera centralización que no debe confundirse con la acumulación y la concentración. -- (...) Según esto, los capitales más grandes desalojan a los más pequeños (...) y termina siempre con la derrota de los muchos capitalistas pequeños, cuyos capitales son engullidos por el vencedor o desaparecen". 8/

Resumiendo:

La acumulación de capital es la reinversión de la plusvalía en capital constante y capital - variable.

La concentración es la reunión bajo un solo mando de medios de producción y de los obreros - que los operan, la concentración se acrecienta a través de la acumulación.

La centralización es la unión de dos o más capitales preexistentes en uno solo. Potencialmente, la centralización no está limitada en su desarrollo por la acumulación aunque también se sirva de ésta.

1.2 Ley General de la Acumulación Capitalista

Estudiaremos aquí la ley enunciada por Marx en el Tomo I de El Capital, así como sus elemen-

tos explicativos: composición orgánica y composición técnica de capital; los cambios operados en ambas y los efectos de estos cambios sobre los trabajadores; veremos también el concepto del ejército de reserva o superpoblación relativa.

1.2.1.- Elementos teóricos de la Ley General de la Acumulación Capitalista.

Antes que nada, es necesario analizar los elementos teóricos en que se fundamenta Carlos Marx para formular la Ley General de la Acumulación Capitalista; pues de su conocimiento depende la comprensión de la propia Ley y, en última instancia, la correcta evaluación de sus efectos concretos sobre los trabajadores, de ahí la importancia de tales conceptos.

"La composición del capital puede interpretarse en dos sentidos. Atendiendo al valor, la composición de capital depende de la proporción en que se divide en capital constante o valor de los medios de producción y capital variable o valor de la fuerza de trabajo, suma global de los salarios. Atendiendo a la materia, a su funcionamiento en el proceso de producción, los capitales se dividen siempre en medios de producción y fuerza viva de trabajo; esta composición se determina por la proporción existente entre la masa de los medios de producción empleados de una parte y, de otra, la cantidad de trabajo necesaria para su empleo. Llamaremos a la primera, composición de valor y a la segunda composición técnica del capital. Media entre ambas una relación de mutua interdependencia. (...) Los numerosos capitales invertidos en una determinada rama de producción presentan una composición más o menos diversa. La media de sus composiciones individuales arroja la composición del capital global de esta rama de producción. Finalmente, la media total de las composiciones medias de todas

las ramas de producción da la composición del ca
pital social de un país..." 9/

1.2.1.1.- La composición orgánica de capi-- tal.*

La composición orgánica de capital, en sentido estricto, se refiere a las proporciones de valor en que se divide un capital, entre capital constante y capital variable; es decir que, al acumular una proporción del capital se utiliza para la compra de medios de producción y la otra proporción se utiliza para la compra de fuerza de trabajo, ambas proporciones integran la composición orgánica de capital, también llamada composición de valor.

Las proporciones de capital constante y capital variable se pueden medir en porcentajes, en fracciones decimales, o en forma de quebrado y siempre considerando al capital total como -- 100%, o como la unidad.

Son capitales de composición orgánica alta los que tienen una mayor proporción de capital constante y por consiguiente, menor proporción de capital variable, que el capital social medio; son capitales de composición orgánica baja los que tienen una proporción menor de capital constante y mayor de capital variable que el capital social medio y capitales de composición orgánica media, los que coinciden con el capital social medio en cuanto a proporciones de capital constante y capital variable.

La ecuación marxista de la composición orgánica de capital es la siguiente: (ver el apéndice)

9/ Carlos Marx. Op. cit. pág. 517.
* (C.O.K.)

ce).

$$C.O.K. = \frac{\text{Constante}}{\text{Constante} + \text{Variable}} + \frac{\text{Variable}}{\text{Constante} + \text{Variable}}$$

1.2.1.2.- Composición técnica de capital.*

La composición técnica de capital es la proporción existente entre la masa de medios de producción y la masa de trabajadores que la operan: supongamos una fábrica en la que existen 10 máquinas y 5 obreros, la relación será de 10 a 5; ésta es pues la composición técnica de capital de la fábrica de nuestro ejemplo.

Siendo ambas composiciones, técnica y orgánica, expresiones de dos aspectos del capital, - una referida a la materia y otra al valor, es evidente la interrelación que media entre ambas; así un cambio en la composición orgánica. Ambas reflejan un nivel tecnológico y el cambio operado en ellas, generalmente, se traduce en un incremento de la productividad.

En general, el proceso de acumulación se basa en el incremento creciente de la productividad del trabajo que implica una mayor plusvalía, a través de los cambios operados en las composiciones orgánica y técnica de capital, más adelante analizaremos detenidamente este punto.

1.2.2.- Efectos de la acumulación sobre la fuerza de trabajo.

Pasemos ahora a analizar los efectos de la acumulación sobre la fuerza de trabajo utilizan-

* (C.T.K.)

do, como instrumentos teóricos, a la composición orgánica de capital y los cambios operados en ella en el transcurso del proceso de acumulación.

1.2.2.1.- Efectos de la acumulación sobre la fuerza de trabajo con composición orgánica de capital estable.

El aumento del capital lleva consigo el incremento de la fuerza de trabajo que ha de operarlo. Si suponemos que las condiciones técnicas se mantienen constantes y que, por tanto, la composición orgánica se mantiene estable, cada nueva acumulación supondrá un aumento en la demanda de medios de producción pero también de fuerza de trabajo, lo que presionará al alza de los salarios.

"En estas circunstancias, como todos los años entran a trabajar más obreros que el año anterior, llega forzosamente más temprano o más tarde, un momento en el que las necesidades de la acumulación comienzan a exceder la oferta normal de trabajo y en que, por tanto, los salarios suben". 10/

Si la acumulación de capital se desarrolla manteniendo invariable la composición técnica y orgánica y que, por tanto, se conservan en el nuevo capital las mismas proporciones tanto de masa como de valor; es decir, que al reinvertir parte de la plusvalía, o su totalidad, se conservan las proporciones tanto de capital constante como de capital variable en que se descomponía el capital original; sucederá entonces que a medida que las necesidades de la acumulación lo requieran se incrementarán proporcionalmente tanto el capital constante como el variable favorecién

10/ Carlos Marx. Op. cit. pág. 518.

dose así la absorción de trabajadores en el proceso productivo; el ejemplo siguiente es ilustrativo de lo que acabamos de mencionar:

Supongamos una fábrica que inicia sus operaciones con \$ 10,000.00 de capital inicial (K_1) - destinando \$ 5,000.00 a la compra de medios de producción o capital constante (C_1) y \$ 5,000.00 a la compra de fuerza de trabajo o capital variable (V_1); que opera con una cuota de plusvalía (P') del 100% que se acumula con una tasa (A') del 100% y que tanto los medios de producción como la fuerza de trabajo se integran totalmente al producto; se tiene una composición técnica (CT) de 10 a 10 y el costo de una unidad de capital constante es de \$ 500.00, al igual que el de una unidad de capital variable, es decir el salario, tenemos:

$$K_1 = \$10,000.00 \quad C.T._1 = \frac{10 \text{ MP}}{10 \text{ obreros}} = 1$$

$$C_1 = \$ 5,000.00 \quad \text{Costo Unidad Constante} = \$ 500.00$$

$$V_1 = \$ 5,000.00 \quad \text{Costo Unidad Variable} = \$ 500.00$$

$$P' = 100\% \quad \text{Unidades de Constante} = 10 \text{ MP}$$

$$A' = 100\% \quad \text{Unidades de Variable} = 10 \text{ obreros}$$

$$C.O.K._1 = \text{Composición Orgánica}_1$$

$$K_1 = C_1 \$ 5,000.00 + V_1 \$ 5,000.00$$

$$C.O.K._1 = C_1 50\% + V_1 50\% \quad CT = \frac{10 \text{ MP}}{10 \text{ obreros}}$$

$$\text{Producto}_1 = C_1 \$ 5,000.00 + V_1 \$ 5,000.00 + P_1 \$ 5,000.00$$

$$\text{Producto}_1 = \$ 15,000.00$$

De los \$ 15,000.00 que representa el producto, \$ 5,000.00 se destinan a la reposición del capital constante y otros \$ 5,000.00 a la reposición del variable ^{11/}. Los restantes \$5,000.00 se acumulan tomando en consideración que se tiene una tasa de acumulación del 100%.

Si mantenemos invariables todos los supuestos anteriores, tendremos que la acumulación se desarrolla de esta manera:

$$K_2 = \text{Capital Final} = C_2 \$7,500.00 + V_2 \$7,500.00 = \\ = \$15,000.00$$

$$C.O.K._2 = C_2 50\% + V_2 50\%$$

$$C.T._2 = \frac{15 \text{ M.P.}}{15 \text{ obreros}}$$

Conclusiones:

Se observa, efectivamente, que si la acumulación se desarrolla conservando la misma composición orgánica y técnica, se incrementa la demanda de fuerza de trabajo, pues de esta forma el capital variable crece en la misma proporción en que se incrementa el capital total; en nuestro ejemplo vemos que el capital variable o fondo de salario se incrementó de V_1 a V_2 de ----- \$5,000.00 a \$7,500.00 es decir \$2,500.00, que en términos relativos representa un 50% de incremento, mismo monto que se destina a la compra de fuerza de trabajo adicional; como se puede observar en las diferencias absoluta y relativa de la composición técnica CT_1 y CT_2 :

^{11/} La reposición del capital ya sea variable o constante no debe entenderse como acumulación.

De 10 obreros que aparecían en la composición técnica CT_1 se incrementó el número a 15 obreros en la CT_2 es decir un aumento absoluto de 5 obreros que representa en términos relativos un incremento del 50% en la masa de trabajadores de la composición técnica y un incremento en la demanda de fuerza de trabajo del 50%.

Sucedirá entonces que a medida que las necesidades de la acumulación lo requieran se incrementarán proporcionalmente la masa de medios de producción y la masa de fuerza de trabajo en activo; y es posible que el incremento de la demanda de fuerza de trabajo sea tal que la oferta de ésta se vea excedida y que los salarios tiendan a subir; pero si el precio del salario sube demasiado, se reduce en esa misma medida la proporción de las ganancias del capitalista y la acumulación se detiene provocando un descenso en la demanda de fuerza de trabajo y una caída de su precio a un nivel que puede ser igual, menor o mayor, al que se consideraba como normal antes del incremento de los salarios. Este es pues el mecanismo de regulación que el propio proceso de acumulación crea para ajustar el precio de la fuerza de trabajo a las necesidades medias de explotación del capital, en condiciones de acumulación con composición orgánica y técnica invariables.*

Teóricamente se considera a esta situación como la más favorable para los trabajadores en cuanto a que posibilita un aumento en la demanda de fuerza de trabajo y, por efecto de éste, un aumento coyuntural en el precio de la fuerza de trabajo.

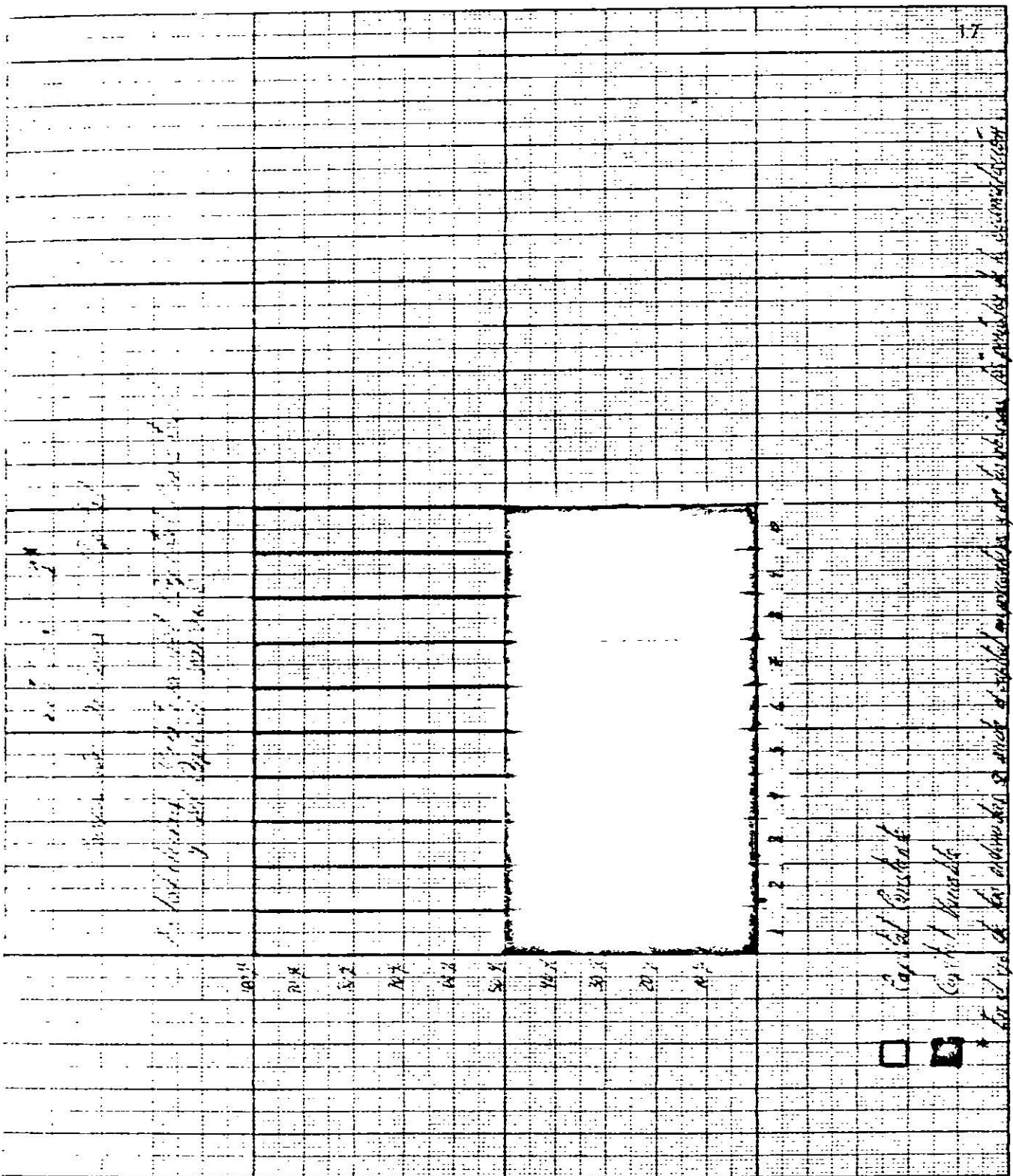
* En el cuadro 1 y gráfica 1 se analiza el comportamiento de la C.O.K. cuando éste permanece invariable con la acumulación.

CUADRO 1

Composición Orgánica de Capital

Estabilidad Relativa del Capital Constante y del
Capital Variable

C.O.K. ₁	=	50%	c ₁	+	50%	v ₁
C.O.K. ₂	=	50%	c ₂	+	50%	v ₂
C.O.K. ₃	=	50%	c ₃	+	50%	v ₃
C.O.K. ₄	=	50%	c ₄	+	50%	v ₄
C.O.K. ₅	=	50%	c ₅	+	50%	v ₅
C.O.K. ₆	=	50%	c ₆	+	50%	v ₆
C.O.K. ₇	=	50%	c ₇	+	50%	v ₇
C.O.K. ₈	=	50%	c ₈	+	50%	v ₈
C.O.K. ₉	=	50%	c ₉	+	50%	v ₉
C.O.K. ₁₀	=	50%	c ₁₀	+	50%	v ₁₀



1.2.2.2.- Efectos de la acumulación de capital sobre la fuerza de trabajo con composición orgánica de capital variable.

Veíamos en el punto anterior las condiciones en que se desarrolla la acumulación de capital y cómo afecta ésta a los trabajadores cuando la composición orgánica y técnica permanecen invariables. Analicemos ahora cómo repercuten los cambios operados en la composición orgánica y técnica sobre los trabajadores.

La característica principal del esquema que analizamos en el punto anterior era la invariabilidad en la composición técnica y orgánica, lo que significaba, entre otras cosas, un nivel de productividad constante. Esta situación limitaba los progresos de la acumulación debido a la relación constante de capital-producto o, lo que es lo mismo, que a un determinado capital invertido correspondía siempre un producto y una ganancia constante, que en ocasiones se reducía debido al incremento de los salarios. Sin embargo, esta situación se vio rápidamente superada por la incorporación al proceso productivo de verdaderos cambios científicos y tecnológicos que trajeron consigo un incremento en la capacidad productiva de los trabajadores y un incremento en la tasa de explotación; posibilitando así un desarrollo más acelerado del proceso de acumulación de capital.

..."El grado social de productividad del trabajo se refleja en el volumen relativo de medios de producción que el obrero convierte en producto durante cierto tiempo y con la misma tensión de la fuerza de trabajo. La masa de medios de producción con que un obrero opera crece al crecer la productividad de su trabajo (...) el volumen creciente de los medios de producción comparado con la fuerza de trabajo que absorben,

expresa siempre la productividad creciente del trabajo. Por consiguiente, el aumento de ésta se revela en la disminución de la masa de trabajo, puesta en relación con la masa de medios de producción movidos por ella, o sea, en la disminución de magnitud del factor subjetivo del proceso de trabajo, comparado con su factor objetivo. Este cambio en la composición técnica del capital, este incremento en la masa de medios de producción comparada con la masa de fuerza de trabajo que la pone en movimiento se refleja a su vez en su composición de valor, en el aumento del capital constante a costa del capital variable. Por ejemplo, si de un capital, calculado en tantos por ciento, empieza invirtiéndose un 50% en medios de producción y otro 50% en fuerza de trabajo, más tarde al desarrollarse el grado de productividad del trabajo, resultará invertido en fuerza de trabajo el 20% y el 80% en medios de producción, etc.". 12/

Si desarrollamos un poco más el ejemplo anterior encontraremos lo siguiente:

$$C.O.K._1 = C_1 \quad 50\% \quad + \quad V_1 \quad 50\%$$

$$C.O.K._2 = C_2 \quad 80\% \quad + \quad V_2 \quad 20\%$$

Es decir, el capital variable decreció relativamente en un 30% misma proporción en que se incrementó el capital constante.

Cito a continuación un ejemplo numérico con el que, teóricamente se demuestra el desplazamiento relativo que sufre el capital variable o fuerza de trabajo de la C.O.K. y, con ello, del proceso productivo por efecto del crecimiento proporcional del capital constante.

12/ Carlos Marx. Op. cit. Págs. 525-527. (Subrayado nuestro).

"Supongamos que un capital se descomponga - inicialmente en un 50% de capital constante y un 50% de capital variable y más tarde en un 80% y en un 20% respectivamente. Si, durante este -- tiempo, el capital primitivo, que cifraremos en 6.000 £ esterlinas, crece hasta 18.000 £, la par-te de capital variable, crecerá también como es lógico, en un 1/5. De 3.000 £ esterlinas, habrá pasado a 3.600 £. Pero ahí donde antes habría - bastado un incremento de capital del 20% para po-tenciar en un 20% la demanda de trabajo, ahora - hace falta, para obtener el mismo resultado, tri-plicar el capital inicial". 13/

Analicemos detenidamente el ejemplo ante---rior:

$$C.O.K._1 = (C_1) 50\% + (V_1) 50\%$$

$$K_1 = 6000 \text{ £} = (C_1) 3000 \text{ £} + (V_1) 3000 \text{ £}$$

$$C.O.K._2 = (C_2) 80\% + (V_2) 20\%$$

$$K_2 = 18000 \text{ £} = (C_2) 14400 \text{ £} + (V_2) 3600 \text{ £}$$

Si al acumular se hubiera mantenido la mis-ma composición orgánica, el resultado hubiese si-do el siguiente:

$$C.O.K._1 = (C_1) 50\% + (V_1) 50\%$$

$$K_1 = 6000 \text{ £} = (C_1) 3000 \text{ £} + (V_1) 3000 \text{ £}$$

$$C.O.K._2 = (C_2) 50\% + (V_2) 50\%$$

$$K_2 = 18000 \text{ £} = (C_2) 9000 \text{ £} + (V_2) 9000 \text{ £}$$

En esta forma, la acumulacion hubiera significado un incremento en el capital variable proporcional al aumento en el capital total. En nuestro ejemplo, el capital variable se hubiera triplicado y, manteniendo la misma composición técnica, la demanda de fuerza de trabajo también se hubiera triplicado. Sin embargo, al variar la composición técnica se reduce el incremento en la demanda de fuerza de trabajo y se altera también la composición orgánica provocando un incremento relativo del capital constante a costa del capital variable, lo que significa que la proporción del capital variable, dentro del capital total, es cada vez menor.

En términos absolutos, con la nueva composición orgánica de capital C.O.K.₂ se dejaron de invertir 5400£ en fuerza de trabajo, para destinarlos a la compra de medios de producción. La variación en la C.O.K. significó un incremento relativo del capital constante de un 30%, misma proporción en que decreció el capital variable.

La acumulación de capital que en un principio se desarrollaba por medio de cambios cuantitativos en la composición orgánica y técnica, ahora se desarrolla a través de cambios cualitativos.

Todo lo anterior demuestra que, no tan solo son desplazados los obreros del proceso productivo por efecto de la acumulación, sino que cada vez se invierte una proporción menor del capital total en capital variable y como la creación de empleos depende de la proporción que se destina a la parte variable, entonces la creación de empleos es relativamente menor cada día, ya que resulta cada vez más costosa la creación de una plaza; por otro lado, es cierto que al crecer el capital total crece también el capital variable y, por tanto, la fuerza de trabajo en activo, pero en proporción constantemente decreciente.

En términos generales, una C.O.K. alta es característica de la etapa monopolista del capitalismo y encuentra su más clara expresión en las grandes empresas transnacionales; en cambio, una C.O.K. baja corresponde a los inicios históricos del capitalismo y es propio de los esquemas productivos artesanales; entre estos dos extremos se ubica el rango de variación relativa de la composición orgánica de capital, en el cuadro 2 y la gráfica 2 se representa el comportamiento hipotético del crecimiento relativo del capital constante a costa del capital variable en la --- C.O.K.

1.2.2.3.- El ejército de reserva o superpoblación relativa.

Según la economía política burguesa, la población obrera crece a un ritmo mayor al del crecimiento del capital variable y que debido a esto se forma y desarrolla una superpoblación obrera que no puede ser absorbida por el proceso productivo y que por tal razón la clase obrera debe limitar su tasa de crecimiento a las necesidades de la acumulación; pero si bien es cierto que, en algunos casos, el crecimiento absoluto de la clase obrera es bastante elevado, sobre todo en los países latinoamericanos, es no menos cierto que el exceso relativo de la clase obrera es, como ya hemos visto, resultado del propio proceso de acumulación y pertenece al capital como el mismo ejército obrero en activo.

"Este descenso relativo del capital variable, descenso acelerado con el incremento del capital total y que avanza con mayor rapidez que éste, se revela, de otra parte, invirtiéndose los términos, como un crecimiento absoluto constante de la población obrera, más rápido que el del capital variable o de los medios de ocupación que éste suministra. Pero este crecimiento

CUADRO 2

Composición Orgánica de Capital

Crecimiento Relativo del Capital Constante a Costa
ta del Capital Variable

C.O.K. ₁	=	50%	C ₁	+	50%	V ₁
C.O.K. ₂	=	66%	C ₂	+	34%	V ₂
C.O.K. ₃	=	75%	C ₃	+	25%	V ₃
C.O.K. ₄	=	80%	C ₄	+	20%	V ₄
C.O.K. ₅	=	83%	C ₅	+	17%	V ₅
C.O.K. ₆	=	86%	C ₆	+	14%	V ₆
C.O.K. ₇	=	88%	C ₇	+	12%	V ₇
C.O.K. ₈	=	89%	C ₈	+	11%	V ₈
C.O.K. ₉	=	90%	C ₉	+	10%	V ₉
C.O.K. ₁₀	=	91%	C ₁₀	+	9%	V ₁₀

Ordinada 2

Ordinada 2 (Ordinada 2)

Ordinada 2 (Ordinada 2)

Ordinada 2

Ordinada 2

Ordinada 2

Ordinada 2

Ordinada 2

Ordinada 2

Ordinada 2

Ordinada 2

Ordinada 2

Ordinada 2

Ordinada 2

Ordinada 2

Ordinada 2

Ordinada 2

Ordinada 2

Ordinada 2

Ordinada 2

Ordinada 2

Ordinada 2

Ordinada 2

Ordinada 2

no es constante sino relativo. La acumulación - capitalista produce constantemente, en propor- - ción a su intensidad y a su extensión, una pobla- ción obrera excesiva para las necesidades medias de explotación del capital, es decir una pobla- ción obrera remanente o sobrante". 14/

Pero ¿a dónde va a parar esta población --- obrera excedente?, pues pasa a formar lo que --- Marx denomina con el nombre de "ejército indus- - trial de reserva", que está integrado por obre- - ros a quienes en las épocas malas y medianas se les paga su fuerza de trabajo por debajo de su - valor y que muchas veces se quedan sin trabajo, pero que en períodos de auge son indispensables para asegurar la acumulación de capital; tiene - también la función de vencer la resistencia de - los obreros en activo y mantener bajos los nive- les salariales.

El desarrollo del ejército de reserva no na da más es resultado de la acumulación de capital; la centralización de los capitales ya existentes; la creación sobre bases técnicas cada vez más - avanzadas de nuevos capitales y las altas tasas de crecimiento poblacional, contribuyen enorme- - mente, al desarrollo del ejército de reserva.

La superpoblación relativa presenta cuatro modalidades:

- 1.- La Flotante.
- 2.- La Latente.
- 3.- La Intermittente.
- 4.- El Pauperismo.

- 1.- La flotante es la superpoblación relativa, cuya absorción o rechazo están determinados

por las fases de auge o depresión del ciclo económico.

- 2.- Superpoblación latente, es la que no participa directamente en el sector industrial; pero que constituye una verdadera reserva - potencial de fuerza de trabajo abundante y barata para el capital industrial y que en épocas de expansión puede fácilmente, ser - incorporada a este sector. Esta población se encuentra principalmente en las zonas ru - rales y fluye hacia las zonas urbanas en -- busca de trabajo debido a la existencia en el propio campo de condiciones de vida in-- frahumana. La formación en la ciudad de Mé - xico, de los grandes cinturones de miseria se debe, en gran medida, al flujo masivo y constante de los habitantes de las zonas ru - rales hacia la capital en donde se asientan las grandes concentraciones industriales, - que por las causas explicadas a lo largo de este primer capítulo, son incapaces de sumi - nistrarles trabajo; y es precisamente en es - tos cinturones de miseria, donde podemos en - contrar al ejército industrial de reserva - en todas sus modalidades.
- 3.- Superpoblación relativa intermitente, es la tercera modalidad del ejército industrial - de reserva y se integra de los obreros que dejan disponibles la gran industria, la --- agricultura y, principalmente, las indus--- trias artesanales que son desplazadas por - las manufactureras y por la gran industria maquinizada; son trabajadores a domicilio y su característica es "máxima jornada de - trabajo y salario mínimo"; constituye una - fuente de reserva inagotable de fuerza de - trabajo barata para el capitalista, pues - sus niveles de vida son inferiores a los -- normales del ejército en activo. Un ejemplo de esta categoría es el contingente de tra-

bajadores artesanales, domiciliarios, que se localiza a un costado de la Catedral Metropolitana en la Ciudad de México.

Esta categoría presenta una tasa de crecimiento muy elevada y está en razón inversa al monto del salario, es decir, que a menor salario más grande es la familia. "La pobreza parece estimular la procreación". 15/

4.- Finalmente el pauperismo 16/, es la última categoría del ejército de reserva y se compone de:

- A) Personas capacitadas para el trabajo.
- B) Huérfanos e hijos de pobres.
- C) Degradados, despojos, incapaces para el trabajo, obreros que sobreviven a la edad normal de su clase y las víctimas de la industria, producto de los accidentes en las fábricas, las minas, etc. Existe otro nivel del pauperismo que Marx considera aparte: el lumpemproletariado, también llamado proletariado andrajoso, dentro de este subnivel se encuentran los vagabundos, los criminales, las prostitutas, etc.

Estas son, en esencia, las categorías o modalidades generales del ejército industrial de reserva o superpoblación relativa, que se forma y se desarrolla como consecuencia del proceso de

15/ A. Smith. Riqueza de las Naciones, citado por C. Marx.

16/ El Pauperismo: "La pobreza llevada hasta el último extremo de hambre y pestilencia...", citado por C. Marx. Ibid. Pág. 545.

acumulación capitalista, de la concentración y de la centralización y además por las altas tasas de crecimiento poblacional; tiene la doble función de asegurar la fuerza de trabajo necesaria para los momentos de expansión capitalista y de mantener bajos los niveles salariales.

1.2.2.4.- Enunciado de la Ley General de la Acumulación Capitalista.

Sólo ahora, después de haber analizado todos los elementos teóricos que integran de una manera completa a la Ley de la Acumulación Capitalista, podemos comprenderla en todo su sentido.

La "Ley General de la Acumulación Capitalista" es la que rige, determinada por las condiciones concretas en que se desarrolla el proceso de acumulación, las relaciones entre éste y la clase obrera. Estas relaciones se refieren al desplazamiento relativo que históricamente sufre la clase obrera del proceso productivo como consecuencia del crecimiento relativo del capital constante a costa del capital variable en la composición orgánica de capital y de la disminución relativa con la masa de medios de producción que opera en la composición técnica; y como consecuencia de lo anterior, la formación y el crecimiento progresivo del ejército industrial de reserva y, dentro de éste, la superpoblación consolidada o estado de pauperismo.

Enunciado:

"Cuanto mayores son la riqueza social, el capital en funciones, el volumen y la intensidad de su crecimiento y mayores también, por tanto, la magnitud absoluta del proletariado y la capacidad productiva de su trabajo, tanto mayor es el ejército industrial de reserva. La fuerza de trabajo disponible se desarrolla por las mismas

causas que la fuerza expansiva del capital. La magnitud relativa del ejército industrial de reserva crece, por consiguiente, a medida que crecen también las potencias de la riqueza. Y cuanto mayor es este ejército de reserva en proporción al ejército obrero en activo, más se extiende la masa de superpoblación consolidada, cuya miseria se halla en razón inversa a los tormentos de su trabajo. Y, finalmente, cuanto más crecen la miseria de la clase obrera y el ejército industrial de reserva, más crece también el pauperismo oficial. Tal es la ley general absoluta, de la acumulación capitalista. Una ley que, como todas las demás, se ve modificada en su aplicación por una serie de circunstancias que no interesa analizar aquí.

A MAYOR CAPACIDAD PRODUCTIVA DEL PROLETARIADO (productividad que se manifiesta en la disminución relativa del capital variable en la C.O.K. y en una disminución de la masa de fuerza de trabajo, puesta en relación con la masa de medios de producción que opera, en la C.T.) MAYOR ES EL EJERCITO INDUSTRIAL DE RESERVA, LA SUPERPOBLACION CONSOLIDADA Y LA MISERIA DENTRO DE LA CLASE OBRERA.

Tal podría ser la síntesis de la "Ley General de la Acumulación Capitalista".

Aparentemente podría pensarse que, en general, el desarrollo de las fuerzas productivas trae consigo el desplazamiento relativo de los obreros, del proceso productivo, y el crecimiento de la miseria dentro de la clase obrera; sin embargo, este carácter contradictorio de la acumulación y la ley que la rige son particulares del modo de producción capitalista; por tal moti

* Carlos Marx. Ibid. Pág. 546.

vo, debe de quedar claro que, NO ES EL DESARROLLO DE LAS FUERZAS PRODUCTIVAS, POR SI MISMO, LO QUE PROVOCA LA MISERIA DENTRO DE LA CLASE OBRERA SINO SU APLICACION, ESPECIFICAMENTE, CAPITALISTA.

2.- ANTECEDENTES HISTORICOS DEL PROCESO DE ACUMULACION DE CAPITAL EN MEXICO

A continuación se analizan, someramente, las condiciones históricas que dieron origen al proceso de acumulación de capital y a su posterior desarrollo en Latinoamérica como elemento subordinado y dependiente del proceso de acumulación mundial y de cómo esta situación histórica llamada subdesarrollo profundiza y acelera las tendencias de la acumulación capitalista, expresadas por Marx en la "Ley General de la Acumulación Capitalista"; lo que significa un crecimiento relativo del ejército de reserva y un proceso de pauperización incomparablemente mayor al de los países desarrollados.

El papel determinante que juega en Latinoamérica el mercado mundial y la división internacional del trabajo, hace necesario emprender el análisis histórico del subdesarrollo, y sus consecuencias sobre el ejército de reserva, a partir de la circulación capitalista mundial, pues el conocimiento del origen y evolución de una formación capitalista dependiente sólo puede lograrse captando su articulación con el mercado mundial.

Por tanto, los elementos históricos que se destacan en este capítulo corresponden: al inicio histórico del proceso de acumulación capitalista como factor dinámico dominante del desarrollo económico y social mundial; la integración de Latinoamérica al mercado mundial y su proceso de subdesarrollo y la modalidad específica en que el subdesarrollo determina al proceso de acumulación en las formaciones capitalistas dependientes.

2.1 El proceso mundial de acumulación de capital y la revolución industrial.

La acumulación de capital es el proceso dinámico a través del cual se desarrolla históricamente el modo de producción capitalista; por tanto, surge en el momento mismo en que nace el capitalismo; sin embargo, no es sino hasta el período comprendido entre 1750 y 1850 cuando, gracias a la Revolución Industrial, el proceso de acumulación de capital logra importantes avances que sitúan al capitalismo como modo de producción dominante a nivel mundial, incorporando a todas las regiones del mundo a su dinámica, por tal razón iniciamos este capítulo con el estudio de la Revolución Industrial.

El fenómeno histórico conocido con el nombre de "La Revolución Industrial" se sitúa entre los años 1750 y 1850 y tiene su asiento principal en Inglaterra, aunque involucra en mayor o menor medida a los países de Europa noroccidental y a los Estados Unidos de Norteamérica donde se han de desarrollar las condiciones para el florecimiento de la que más tarde llegaría a ser la primera potencia del mundo capitalista en sustitución de Inglaterra.

Entre las causas que propiciaron este fenómeno podemos destacar:

I.- La acumulación previa de grandes recursos financieros en manos del capital comercial originada por la apertura de nuevos mercados internacionales.

II.- La explotación colonial. 17/

17/ Marx considera a la explotación colonial como un elemento de la acumulación originaria; sin embargo, para fines explicativos se menciona aparte.

III.- La realización paralela del proceso - histórico conocido con el nombre de acumulación originaria, consistente en el despojo violento y masivo de los trabajadores de sus condiciones objetivas de trabajo, por parte de la naciente burguesía inglesa, destruyendo la servidumbre y demás formas feudales de producción; provocando la emigración rural masiva hacia los centros urbanos; la formación del proletariado inglés y una fuerte concentración de la tierra y del capital, creándose así las condiciones para el desarrollo del capitalismo moderno.

Es precisamente en este contexto en el que se desarrolla la Revolución Industrial y entre las innovaciones que la caracterizan podemos señalar brevemente: la aplicación de las máquinas a las manufacturas que reemplazan al obrero y uniforman su trabajo haciéndolo más productivo; el desarrollo de la máquina de vapor que posibilita la localización de los talleres en lugares distantes de los ríos, que hasta esa época eran las fuentes de abastecimiento de energía, estimulando la concentración urbana y transformando al artesano en obrero y al capitalista comerciante en capitalista empresario; además la máquina de vapor transforma radicalmente el transporte terrestre, pues su aplicación al ferrocarril propició un transporte rápido y barato por tierra; también en el transporte marítimo la máquina de vapor permitió el ahorro considerable de combustible. La revolución en los transportes posibilita el traslado de bienes de gran peso y volumen entre puntos distantes con rapidez y con bajos costos, permitiendo ampliar la generación de excedentes para su comercialización en gran escala entre regiones y países cercanos y lejanos. Este hecho es de gran importancia, pues al acortarse las distancias se incrementan las tendencias expansionistas hacia otras regiones y se establecen las bases para la integración de un sistema económico internacional.

Resumiendo, podemos decir que la Revolución Industrial se caracteriza por la aplicación al proceso productivo de los avances científicos y tecnológicos de la época y, sobre esta base, la creación de nuevos tipos de energía y materias primas, todo lo cual provoca profundas transformaciones en todos los niveles de la sociedad capitalista, primero en Inglaterra y más tarde en el resto del mundo, y un desarrollo extraordinario en las fuerzas productivas, que se manifiesta por un substancial incremento en los niveles de productividad; un aumento en los excedentes y, en última instancia, un proceso de acumulación más acelerado. Es, en síntesis, una revolución en la capacidad productiva y de acumulación de la humanidad que conforma un sistema económico mundial.

2.2 El desarrollo y el subdesarrollo como partes integrantes del mismo proceso de acumulación mundial.

Una de las consecuencias más importantes de la Revolución Industrial es la conformación de un sistema económico mundial, que desde un principio se caracterizó por una división internacional del trabajo propiciadora del desarrollo económico de los países de capitalismo clásico y la subordinación a éstos de los países atrasados. Así pues, la Revolución Industrial marca el inicio de la división del mundo en países desarrollados y países subdesarrollados y de las relaciones de los países desarrollados entre sí y con sus respectivas áreas coloniales y dependientes como partes integrantes de un mismo proceso global de acumulación capitalista.

"En el período que sigue desde mediados del siglo pasado hasta el presente, la Revolución Industrial da sus frutos más visibles y espectacu-

lares en Europa noroccidental y Estados Unidos de Norteamérica y tiene enorme significado para los países subdesarrollados de hoy por cuanto la enorme expansión de la economía industrial moderna en los países originarios de la Revolución Industrial va creando, desde entonces, una economía internacional cada vez más integrada donde comienzan a participar en forma creciente los países que actualmente se consideran subdesarrollados. En efecto, esa expansión de la economía capitalista significa asociar los países de la periferia al proceso de desarrollo y de industrialización. (...) En la medida en que éstos crean o desarrollan actividades productivas de exportación de gran importancia, que alteran su estructura productiva, conforman las características de su comercio exterior; influyen sobre la estructura social y política, y determinan, hasta cierto punto, las políticas económicas y sociales: en esa medida el proceso de desarrollo de los países industrializados y el proceso de subdesarrollo de los países de la periferia constituyen elementos de un mismo proceso global".

18/

Contra lo que pudiera pensarse, la diferenciación creciente entre los países centrales o desarrollados y los países de la periferia no es producto de que la expansión capitalista provocada por la Revolución Industrial se haya dado sólo en los países centrales y no en los periféricos, como lo suponen las teorías convencionales del desarrollo, sino que es el resultado del proceso de acumulación capitalista que integró dialécticamente y desde entonces a estos dos grupos de países que forman el esquema metrópoli-periferia como partes integrantes de un mismo proceso con resultados distintos: por un lado un grupo

de países centrales o desarrollados como elementos dominantes y, por otro, un grupo de países periféricos o subdesarrollados como elemento subordinado y condición indispensable para el desarrollo de las economías centrales.

Al respecto, Cardoso y Faletto comentan:

"En todo caso la situación de subdesarrollo se produjo históricamente cuando la expansión del capitalismo industrial vinculó a un mismo mercado economías que, además de presentar grados diversos de diferenciación del sistema productivo, pasaron a ocupar posiciones distintas en la estructura global del sistema capitalista.

De ahí que entre las economías desarrolladas y las subdesarrolladas no sólo exista una simple diferencia de etapa o estado del sistema productivo, sino también de función o posición dentro de una misma estructura económica internacional de producción y distribución. Ello supone una estructura definida de relaciones de dominación". 19/

Y en opinión de André Gunder Frank:

"El subdesarrollo lejos de ser efecto de algún supuesto 'aislamiento' de la mayoría de la población mundial de la expansión capitalista moderna o incluso de unas supuestas relaciones y formas feudales sobrevivientes, es resultado de la incorporación totalizadora de esta población dentro del sistema capitalista del todo integrado pero contradictorio que desde hace mucho la ha abarcado en su conjunto. Es la contradicción interna esencial del imperialismo capitalista -

19/ F.H. Cardoso y E. Faletto. "Dependencia y Desarrollo en A.L.". Pág. 23.

entre los países explotadores y explotados, lo que ha sido y sigue siendo la causa y el origen del proceso simultáneo y dialécticamente relacionado del desarrollo y del subdesarrollo económico". 20/

Por todo lo anterior, considerar la existencia de sociedades duales, con un sector capitalista moderno y un sector tradicional desligados entre sí y como resultado de la penetración capitalista en uno y la supervivencia de formas tradicionales en otro, o suponer la existencia de un tercer mundo subdesarrollado y desligado del capitalismo, significa negar la totalidad articulada del capitalismo y del imperialismo, pues el capitalismo sin explotación no es capitalismo como tampoco el imperialismo lo es sin sus áreas subdesarrolladas de explotación.

Es, pues, la contradicción interna esencial del capitalismo en su fase imperialista, entre países explotadores y explotados la que ha sido y sigue siendo la causa y el origen del proceso simultáneo y dialécticamente relacionado del desarrollo y del subdesarrollo económico. Pero además el esquema centro-periferia y las relaciones de dominación que éste conlleva, se reproducen parcialmente al interior de los distintos niveles de las economías periféricas articulando a nivel nacional, regional y local a las formas capitalistas de producción dominantes con las formas no capitalistas, a las que subordina y explota en su provecho. De esta manera, la estructura en que se basa la explotación imperialista supone un engranaje estructurado de varios niveles, que van desde el centro metropolitano imperialista hasta la comunidad más atrasada y apa-

20/ André Gunder Frank. "América Latina: Subdesarrollo o Revolución". Pág. 209.

rentemente marginal al proceso de acumulación capitalista, pasando por los distintos niveles que existen entre estos dos extremos y reproduciendo parcialmente las relaciones de dominación y explotación, en última instancia, en función y beneficio de los intereses de las economías centrales imperialistas.

"Y la estructura esencial y consecuente del imperialismo, a saber las relaciones de explotación de las metrópolis desarrolladas con las periferias explotadas del ámbito de cada sociedad, de cada nación y Estado y hasta de cada región y sector. En todos los países subdesarrollados son sus metrópolis las que tienen mayor contacto con las metrópolis mundiales. Estas metrópolis nacionales consecuente y simultáneamente (y por supuesto las metrópolis mundiales capitalistas también), mantienen una relación de explotación con sus respectivas periferias provinciales, que son una extensión de las relaciones que las metrópolis capitalistas mantienen con ellas". 21/

Dichas estructuras son el efecto de la forma particular en que el modo de producción capitalista funciona en el subdesarrollo en el que, como proceso histórico específico y único, las diversas piezas, a pesar de su aparente desarticulación, forman parte de un mismo engranaje, tanto en su ámbito interno como en sus relaciones con el exterior. Más concretamente, es la forma en que se ha desarrollado el proceso de acumulación de capital en los países subdesarrollados y dependientes y cuyos efectos se manifiestan internamente en todas las dimensiones de la estructura social dependiente.

Uno de estos efectos es la aceleración y -

profundización de las tendencias de la acumulación capitalista, enunciadas en la "Ley General de la Acumulación Capitalista", por Carlos Marx, basado en el modelo clásico del desarrollo capitalista inglés; ley cuya vigencia ha rebasado, - con el imperialismo, las fronteras nacionales en que se desarrolló originariamente hasta alcanzar un funcionamiento mundial y único cuyos efectos significan la creación y desarrollo de un ejército de reserva y su consecuente proceso de pauperización a nivel mundial situado, ya no tanto en las economías de desarrollo capitalista clásico, las que de una manera u otra han conseguido desplazar dichos efectos hacia las regiones periféricas subdesarrolladas y explotadas por ellas.

"A consecuencia de la integración y penetración del sistema capitalista en los países latinoamericanos, el destino de éstos fue y sigue - siendo su descapitalización, su carencia estructural de productividad y la cada vez mayor pobreza de sus masas. En una palabra, su subdesarrollo". 22/

De ahí la agudización y aceleración de las tendencias de la acumulación capitalista en Latinoamérica que han significado un crecimiento relativo del ejército de reserva y su correspondiente proceso de pauperización de la superpoblación consolidada incomparablemente mayor al de los países desarrollados. No se trata, entonces, de dualismos estructurales aislados, ni de sectores económicos marginales, los que han propiciado el crecimiento desmesurado del ejército de reserva en Latinoamérica sino su condición de elemento subdesarrollado y subordinado del proceso de acumulación capitalista que en su fase imperialista ha extendido a nivel mundial, el ámbito

en que se desarrolla y opera la "Ley General de la Acumulación Capitalista".

Lo anterior puede resumirse en la siguiente aseveración:

Al pasar el capitalismo a su etapa superior, es decir el imperialismo, el proceso de acumulación capitalista traspone las fronteras en que se había desarrollado originariamente para incorporar a su dinámica dominante a todas las áreas periféricas mundiales, ampliando a nivel mundial el ámbito en que opera la "Ley General de la Acumulación Capitalista" difundiendo sus contradicciones y profundizando al máximo sus tendencias depauperadoras.

Todo lo cual es condición indispensable para el proceso de acumulación de las economías centrales y del imperialismo norteamericano cuya forma actuante en Latinoamérica, la empresa transnacional, explota, descapitaliza y, gracias a su elevada composición orgánica de capital, provoca notables reducciones en la absorción de fuerza de trabajo y que por su condición de monopolio desplaza del mercado a las empresas más débiles derivándose de esto acentuadas tendencias de desempleo y miseria.

"Esa porción de la población empleada en industrias manufactureras y conexas (la llamada Clase Obrera Industrial), aparentemente se ha venido contrayendo, durante algún tiempo, si no en números absolutos, sí en términos relativos". 23/

De este modo la industria como el resto de las actividades económicas de los países subdesa

23/ H. Braverman. "Trabajo y Capital Monopolista". Pág. 14.

rollados han perdido la capacidad de generar empleos, como resultado del uso de técnicas de producción de alta composición orgánica e importadas de países desarrollados donde el factor escaso es la mano de obra.

En pocas palabras, se puede afirmar que el subdesarrollo no es ninguna etapa hacia el desarrollo sino una situación de dependencia, atraso y subordinación impuesta a Latinoamérica por y en función del desarrollo del proceso de acumulación de las economías centrales; situación en la que las contradicciones del modo de producción capitalista se agudizan; profundizando las tendencias de la "Ley General de la Acumulación Capitalista".

Analicemos ahora, así sea en forma superficial, los principales rasgos históricos y sus implicaciones sobre el proceso de acumulación de capital en Latinoamérica.

Fundamentalmente, el subdesarrollo latinoamericano se puede dividir en dos etapas o períodos perfectamente diferenciables: el primero, también llamado "Período de Crecimiento Hacia Afuera" y que va desde la integración de Latinoamérica al mercado mundial, a partir de la Revolución Industrial, hasta aproximadamente la Primera Guerra Mundial en 1913, año en que empiezan a presentarse, alternativamente, las guerras y las crisis económicas, que vienen a alterar las relaciones de los países centrales con sus respectivas áreas de explotación subdesarrolladas y que provocan una serie de reestructuraciones en el aparato económico de éstas, reorientando sus esfuerzos productivos hacia el mercado interno y dando lugar a un nuevo período del subdesarrollo latinoamericano llamado de "Crecimiento Hacia Adentro", el cual tiene por objeto lograr una industrialización que haga menos dependientes y vulnerables, a las economías subdesarrolladas, -

del sector externo y de las fluctuaciones del -- mercado mundial; este modelo de industrializa--- ción se basa en el principio de la sustitución - de importaciones y con él se termina, finalmente, por consolidar la dependencia, el atraso, la explotación de sus recursos naturales y de su fuerza de trabajo a manos del imperialismo americano, dando como resultado la situación de extrema miseria y desempleo en que se encuentra Latinoamérica.

2.2.1.- El período de crecimiento "hacia -- afuera" o sustitutivo de importaciones en Latinoamérica.

Las grandes transformaciones que trajo consigo la Revolución Industrial en Europa ----- noroccidental y en los Estados Unidos de Norteamérica repercutieron enormemente en las zonas periféricas (Latinoamérica entre ellos), transformando radicalmente sus estructuras productivas e integrándolas al mercado mundial, como parte subordinada y dependiente del proceso de acumulación mundial.

Por ser México un país subdesarrollado y -- partiendo de la determinación que esta condición impone a su proceso interno de acumulación de capital y a la situación de sus trabajadores; hemos de analizar, así sea de manera superficial, el proceso histórico que dio origen a tal situación.

Sólo en la medida en que existe un centro - manufacturero y fabril como Inglaterra en el siglo pasado se dan las condiciones para el desarrollo de estructuras productivas exportadoras - de alimentos y materias primas. Es, por lo tanto, la circulación que se inicia a partir de este centro manufacturero europeo, lo que da bases sólidas para la división internacional del trabajo.

jo y del mercado mundial.

La dependencia se refiere a "...las estructuras productivas surgidas en función de la circulación internacional del capital y estrechamente condicionadas por ellas" 24/. Para Latinoamérica eso correspondió, en el siglo pasado, a lo que llamamos la etapa de la economía primaria exportadora de crecimiento hacia afuera, que exportaba alimentos y materias primas a los países industriales y se inició con la integración de Latinoamérica al mercado mundial.

La integración de Latinoamérica al mercado mundial, se dio como resultado de la expansión de los países centrales hacia sus áreas periféricas, proceso que se observa a partir de la segunda mitad del siglo XIX. Se trata de un esquema definido de relaciones entre países, con un flujo de exportaciones de alimentos y materias primas desde las áreas periféricas hacia los países originarios de la Revolución Industrial y de un flujo de exportaciones de productos manufacturados y de capital de los países industrializados de Europa hacia las regiones periféricas.

La aparición, en la economía internacional, de los países periféricos corresponde al ingreso de sus productos al mercado mundial y a la importancia de las inversiones extranjeras en aquellos. Latinoamérica se incorpora al mercado mundial debido al auge de las exportaciones de lana, carnes y granos, que se desarrolló en Argentina y Uruguay; México por su producción mineral; Perú y Chile por su producción de guano y salitre respectivamente; más tarde con la aparición comercial del café, el azúcar, el cacao y el plátano se van integrando, paulatinamente, los países

del Caribe, Centroamérica, Brasil, Colombia y -- Ecuador; la expansión industrial en los países - centrales provoca el florecimiento de las actividades mineras y petroleras.

Se trata en general, de la explotación de - los recursos naturales que abundan en el país exportador, fundamentalmente, en función de los intereses de las economías centrales.

Este modelo, primario exportador, provoca - una serie de transformaciones en la estructura - productiva original de los países periféricos, - pues el tipo de producto determina las regiones que han de desarrollarse, la magnitud y la orientación del capital a invertirse; la creación de las vías de comunicación y los transportes, --- orientados principalmente hacia el exterior siendo su función la de transportar los productos de la región productora hacia los puertos.

El crecimiento del sector exportador significó también la transformación de las estructu--ras de propiedad de la tierra, que se traduce en un proceso de proletarización masiva de los habitantes del campo debido a la expropiación violenta y la concentración de la tierra en manos de - los grandes terratenientes; este proceso reviste particular importancia, pues la disociación entre el productor directo y sus condiciones objetivas de trabajo, constituye el origen histórico del desempleo.

En efecto, las necesidades de expansión del sector agroexportador propiciaron un proceso de concentración de la tierra, a través de la expropiación de grandes extensiones territoriales, en algunos casos del dominio público y en otros de tierras en poder de comunidades indígenas o de - agricultores en pequeño. Este proceso incluyó, en no pocas veces, el uso de la violencia por -- parte de los expropiadores.

"El aumento del valor de este recurso natural (la tierra) en función de su potencial para abastecer una creciente demanda internacional, hizo que en numerosos casos se realizara entonces la apropiación privada de grandes extensiones territoriales en América Latina. En algunos casos, tratábase de áreas del dominio estatal o público, todavía no incorporadas al proceso productivo; en otros casos, de tierras en poder de comunidades indígenas o de agricultores de subsistencia. Este proceso de apropiación permitía el mantenimiento de parte de dichos campesinos como fuerza de trabajo en las nuevas propiedades y la expulsión del resto". 25/

Este proceso de acumulación originaria significó en Latinoamérica el origen histórico del desempleo estructural, provocado por la expansión del capitalismo, que se manifiesta en una división de los trabajadores en fuerza de trabajo en activo y fuerza de trabajo desocupada que se constituye, desde entonces, como un ejército de reserva indispensable para el desarrollo de la acumulación capitalista del sector exportador a través de la presión que ejerce sobre los salarios y de su disponibilidad para el trabajo barato en los períodos de zafra o de cosecha.

De ese modo, la estructura de propiedad y población que viene a satisfacer las necesidades de explotación y acumulación del sector agroexportador es la que integra funcionalmente el latifundio y el minifundio.

"En estos casos era preciso crear una estructura de población y de propiedad que permitiera, por una parte, desarrollar las labores permanentes de los cultivos de exportación y,

por la otra, mantener un importante volumen de mano de obra disponible para los períodos de zafra y cosecha; una de las formas como se solucio
nó este problema consistió en la creación del complejo latifundio-minifundio, que permitió integrar funcionalmente la actividad exportadora moderna con la actividad de subsistencia de la mano de obra necesaria para los períodos de recolección. En estos casos es, por consiguiente, el propio proceso de modernización y desarrollo del sector exportador el que origina formas de organización rural como la señalada y otras como las economías de hacienda o de plantación". 26/

Otro elemento, derivado del modelo agroexportador, que contribuye a profundizar las tendencias de la "Ley General de la Acumulación Capitalista", es el hecho de que la producción de los países primario-exportadores no se realice internamente; ya que esto crea las condiciones para que el trabajador pueda ser superexplotado, pues éste cuenta únicamente como productor y no como consumidor: En otras condiciones una rebaja en los salarios reales de los trabajadores, en la esfera de la producción, representaría un obstáculo para la realización de las mercancías en la esfera de la circulación; sin embargo, en una economía dependiente que produce para el mercado internacional, la superexplotación, traducida en escasa capacidad de compra, no pone en peligro la realización de las mercancías pues éstas se venden en el exterior; de ahí que el trabajador pueda ser explotado casi hasta el límite

26/ O. Sunkel y P. Paz. Op. cit. Pág. 45. En esta cita se confirma nuevamente, la tesis de que es el desarrollo del propio capitalismo el que crea y desarrolla paralelamente un proceso de desarrollo y un proceso de subdesarrollo.

humano, aunado esto a la competencia y presión sobre los salarios ejercida por el ejército de reserva incrustado en los sectores de subsistencia de este tipo de economías exportadoras.

Obviamente la acumulación de capital del sector exportador deriva hacia una alta concentración del ingreso y una profunda diferenciación social a medida que ésta se desarrolla. Sin embargo y pese a la concentración del ingreso y los recursos en manos de la clase terrateniente, ésta no logró desarrollar un proceso de industrialización autónoma debido a que:

"En la medida en que la estructura de esta economía permitía obtener del resto del mundo bienes manufacturados, que se financiaban con los recursos obtenidos del sector básico de exportación, este fenómeno determinaba que el sector industrial de estas economías tuviese escasas dimensiones y perspectivas". 27/

En estas condiciones, la manufactura y la industria difícilmente podían desarrollarse, además la especialización en la producción de productos primarios y la falta de un proceso de industrialización propio representan para los países subdesarrollados una fuente continua de inestabilidad, atraso y dependencia en doble sentido:

- 1) Dependencia de la demanda externa por los productos primarios.
- 2) Dependencia de la oferta externa de bienes manufacturados, de capital y de recursos financieros.

Los elementos hasta aquí mencionados tuvie-

ron implicaciones específicas en el proceso de -
acumulación interna en Latinoamérica, diferen---
ciándolo totalmente del proceso de acumulación -
de los países centrales, pues mientras en éstos
se desarrolla una dinámica industria basada en -
el constante desarrollo de las fuerzas producti-
vas y de los niveles de productividad que les po-
sibilita un desarrollo propio y dominante sobre
las áreas periféricas; en los países latinoaméri-
canos genera economías basadas no en el desarro-
llo de las fuerzas productivas propias, sino en
la superexplotación y depauperación de sus traba-
jadores y en el saqueo de sus recursos naturales
en función y beneficio de los intereses metropo-
litanos.

Sin embargo, este modelo de "desarrollo" se
ve interrumpido, de tiempo en tiempo, a partir -
de 1913, año en que se inicia una época de cri-
sis y guerras que interrumpen los flujos comer-
ciales entre los dos polos de la acumulación ca-
pitalista mundial que provoca, en los países la-
tinoamericanos, la necesidad de reorientar sus -
aparatos productivos ahora en función del desa-
rrollo del mercado interno. A este modelo, que
tenía el objetivo original de eliminar la inesta-
bilidad y en cierta manera la dependencia provo-
cada por las alteraciones del mercado mundial, y
que finalmente las consolidó y profundizó, se le
da el nombre de modelo de "crecimiento hacia --
adentro o sustitutivo de importaciones". Vere-
mos en el siguiente punto sus principales rasgos
y sus implicaciones históricas sobre el proceso
de acumulación de capital interno y los trabaja-
dores latinoamericanos.

2.2.2.- El período de crecimiento "hacia --
adentro" o sustitutivo de importa--
ciones en Latinoamérica.

El modelo agroexportador que hasta 1913 había funcionado en Latinoamérica de pronto se vio interrumpido por las alteraciones provocadas por la Primera Guerra Mundial; la crisis de 1930 y la Segunda Guerra Mundial.

"De 1914 a 1945 las economías latinoamericanas se vieron afectadas por las crisis sucesivas de su comercio exterior, como resultado de veinte años de guerra, depresión o de ambas cosas. Sin embargo, la prolongada crisis del decenio 1930 puede mirarse como el punto crítico de ruptura del modelo de exportación primaria. La violenta baja de los ingresos de exportación produjo en seguida una disminución de cerca de 50% en la capacidad de importación de la mayor parte de los países de América Latina, la cual, incluso después de su recuperación, no volvió en general a los niveles de antes de la crisis". 28/

Las alteraciones en las relaciones centro--periferia, provocadas por estos fenómenos, tienen efectos importantes sobre la estructura productiva de Latinoamérica, pues los períodos de crisis significan la contracción de los sectores agrícolas exportadores y la generación de desempleo; además disminuyen la captación de divisas y la capacidad de importación.

Estas alteraciones provocan la intervención del Estado tendiente a:

28/ María Conceicao Tavares. "Auge y Declinación del -
Proceso de Sustitución de Importaciones".

- Sostener los niveles de empleo, ingresos y producción, a través de la compra de los productos agrícolas no realizados en el exte---rior.
- Controlar el uso de las divisas imponiendo medidas restrictivas a las importaciones.

Durante las épocas de guerra, el flujo de las importaciones de bienes manufacturados y de bienes de capital se vio prácticamente interrumpido debido a la orientación bélica que dieron los países centrales a sus industrias. Sin embargo, las exportaciones de productos primarios se incrementaron considerablemente lográndose un importante aumento en el ingreso interno de Latinoamérica. La acumulación de divisas y la imposibilidad de importar bienes manufacturados, sirvieron de estímulo para la producción manufacturera nacional.

En estas condiciones y dada la imposibilidad de obtener del exterior los productos manufacturados necesarios para el consumo interno, los gobiernos latinoamericanos se ven obligados a tomar una serie de medidas proteccionistas para tratar de desarrollar un proceso de industrialización tendiente a contrarrestar las restricciones impuestas por los desequilibrios del sector externo, disminuir la dependencia externa y a producir los bienes necesarios para el consumo interno. La orientación de los esfuerzos productivos hacia el mercado interno define a este período de "desarrollo" como de "crecimiento hacia adentro", el cual se basa en la sustitución gradual de las importaciones.

En términos generales, este proceso consta de tres etapas cada una con características específicas propias:

La primera etapa, que se inicia con la crisis del treinta y termina al final de la Segunda Guerra Mundial, se caracteriza por la incapacidad para importar.

Esta restricción del sector externo obliga a casi todos los países de América Latina a emprender la sustitución de los bienes no duraderos de consumo final.

En la segunda etapa, que va del final de la Segunda Guerra Mundial hasta mediados de la década de los 50, los países latinoamericanos, al eliminarse las limitaciones a las importaciones, combinan la expansión de la actividad económica interna con el mejoramiento en las condiciones del sector exportador. Gracias a esto, el proceso de sustitución de importaciones se desarrolló considerablemente hasta el punto de alcanzar ciertos tipos de bienes de consumo duradero y, en algunas ocasiones, ciertos productos semi-elaborados y bienes de capital. Se considera a esta etapa como la de mayor crecimiento para Latinoamérica en general.

La tercera etapa se inicia en el año 1954 - nuevamente bajo condiciones externas restrictivas que se manifiestan en una nueva reducción en la capacidad de la región para importar, llegando incluso a provocar el estancamiento del proceso. Prácticamente sólo México y Brasil pudieron continuar su industrialización a un ritmo considerable.

El estancamiento del proceso sustitutivo de importaciones se debe, en primera instancia, a las limitaciones de un modelo de desarrollo económico que, teniendo el objetivo de desarrollar la economía de los países latinoamericanos y combatir la dependencia, se basa en el desarrollo económico y particularmente en el desarrollo tecnológico de los países centrales. En consecuen-

cia, el resultado final del proceso fue la consolidación y profundización de la dependencia externa, pues a medida que avanzaban las fases del proceso, la necesidad de importaciones derivadas (materias primas, refacciones, bienes de capital, etc.) se acentuaba. En pocas palabras, se trataba de sustituir importaciones por medio de un aparato productivo importado.

"Esto significa que el proceso de industrialización sustitutivo, lejos de reducir la dependencia externa y la vulnerabilidad al comercio internacional de estas economías, en cierto modo las acentúa...". 29/

En última instancia, las limitaciones de éste y cualquier modelo de desarrollo capitalista que se intente implementar en Latinoamérica se derivan y están determinadas por la situación de dependencia, subordinación y subdesarrollo impuesta a ésta por el desarrollo capitalista de las economías centrales dominantes. Sin embargo, es necesario destacar el hecho de que la afinidad de intereses entre la burguesía latinoamericana y el capital extranjero propiciaron que la misma política de "desarrollo" de la primera sirviera de instrumento fiel y eficiente de la segunda. El papel de la burguesía latinoamericana fue determinante para la implantación y consolidación de la dependencia y el subdesarrollo.

"Y como a lo largo de casi toda la historia latinoamericana, hoy día estos intereses lumpen-burgueses en Latinoamérica, propician el desarrollo del lumpendesarrollo". 30/

29/ O. Sunkel y P. Paz. Op. cit. Pág. 365.

30/ André Gunder Frank. "Lumpenburguesía: Lumpendesarrollo". Pág. 98.

El proceso de industrialización en Latinoamérica significa la incorporación en gran escala de capitales de alta composición orgánica, es decir, técnicas intensivas en el uso de capital constante y ahorradoras de fuerza de trabajo, - que al penetrar en la economía desplazan a las - actividades artesanales y manufactureras provocando un considerable incremento en el ejército de reserva, factor determinante en la persistencia de bajos niveles de ingreso y de vida para los trabajadores latinoamericanos.

Para Sunkel y Paz, éste es un fenómeno que definen como un proceso de "marginación" pero - que constituye, sin duda alguna, la modalidad - clásica de la "Ley General de la Acumulación Capitalista".

"El proceso de industrialización, al desplazar las actividades artesanales primitivas, provoca un aumento considerable de la oferta de mano de obra no calificada (...) Este desajuste - masivo en el mercado de trabajo es factor preponderante en el grave problema de la "marginación"* tiene también serios efectos sobre la distribución del ingreso, puesto que el excedente de -- oferta de trabajadores no calificados (léase -- ejército de reserva) contribuye a mantener los - niveles tradicionales de salarios". 31/

De 1925 a 1967 la participación industrial en el Producto Interno Bruto de Latinoamérica, -

* Los autores aclaran que por "marginados" se entiende "los grupos o personas que como consecuencia del proceso de modernización, son expulsados y quedan apartados, transitoria o definitivamente de algunos aspectos del proceso, aunque son consecuencia y causa del mismo".

31/ O. Sunkel y P. Paz. Op. cit. Pág. 363.

aumentó del 11% al 23%. Sin embargo, la industria empleaba en 1925 el 14% del total de la fuerza de trabajo, misma proporción que utiliza hacia 1969.

Si se considera que el éxodo relativo de fuerza de trabajo desde el sector primario debió ser absorbido por la industria de la construcción pero particularmente por el sector servicios, considerado como el de más baja productividad y más bien foco de subempleo, concluiremos que el conjunto de estos antecedentes refleja la creciente incapacidad de las economías latinoamericanas para absorber productivamente la oferta de mano de obra de manera suficiente. Lo anterior, ha provocado que el desempleo y subempleo alcancen grandes proporciones en la década actual.

A pesar de la escasez de información al respecto, la CEPAL ha realizado estimaciones de desempleo equivalente* de donde se desprende que el 25% de la P.E.A. de Latinoamérica, 25 millones no tienen empleo, de los cuales 11 millones pertenecen a la agricultura, o sea el 45% y 10 millones, es decir el 39% del desempleo equivalente, están ubicados en el sector de los servicios.

La presión que este ejército de reserva ejerce sobre los salarios, se manifiesta en la distribución del ingreso latinoamericano, que es mucho más desigual que en los países capitalistas desarrollados. Según estimaciones de la CEPAL, en 1965 el 50% más pobre de la población latinoamericana recibió tan solo el 13% del ingreso (un promedio de 100 dólares por año a pre-

* Desempleo equivalente es la suma del desempleo más su equivalente en subempleo.

cios de 1960), o sea 27 centavos de dólar por día (en El Salvador y Brasil de 15 a 20 centavos de dólar diarios). Paralelamente el 20% más rico de la población recibe el 63% de ingreso nacional, y el 5% más rico recibe el 33% del total, lo que da una idea del alto grado de concentración del ingreso en Latinoamérica. 32/

En síntesis, en Latinoamérica, la Ley General de la Acumulación Capitalista presenta modalidades y efectos específicos derivados del carácter de subdesarrollo y dependencia de sus economías como son: la persistencia de formas artesanales subordinadas al proceso de acumulación; la explosión demográfica y el éxodo rural hacia las zonas urbanas, además de la presencia descapitalizadora de las empresas transnacionales; el endeudamiento externo, etc., dando como resultado el gran ejército de desempleados y la estructural miseria en que se debate Latinoamérica. Esta es sencillamente la forma particular que adopta la Ley General de la Acumulación Capitalista en las formaciones dependientes y subdesarrolladas.

32/ Toda la información sobre el desempleo en Latinoamérica se recabó del libro "Lumpenburguesía: Lumpen-desarrollo" de André Gunder Frank.

3.- LA LEY GENERAL DE LA ACUMULACION CAPITALISTA Y LOS TRABAJADORES MEXICANOS

Ha quedado establecido teóricamente que la acumulación, concentración y centralización del capital, conducen a una reducción relativa del capital variable en la composición orgánica de capital; que esto se traduce en la creación y desarrollo de un ejército de reserva estrechamente ligado al proceso de acumulación y que a medida que este ejército de desempleados se desarrolla, aumenta el pauperismo, entre la superpoblación consolidada.

Dadas las condiciones estructurales de nuestro país, ha sido necesario establecer las determinaciones teórico-históricas que adopta la "Ley General de la Acumulación Capitalista" en los países subdesarrollados y dependientes.

Se pretende ahora demostrar en la práctica dicha ley aplicándola al proceso de acumulación de capital en México, en el período de 1950 a 1970, partiendo de las condiciones concretas de acumulación, concentración y centralización de capital que se dan en México.

3.1 La acumulación de capital en México

En términos generales, el proceso de acumulación de capital en México se desarrolla bajo las mismas determinantes que hemos analizado en el capítulo anterior, esto es:

- Dependencia y subordinación casi absoluta al proceso de acumulación de los Estados Unidos de Norteamérica.
- Alto grado de concentración del capital,

principalmente en manos del capital norteamericano.

— Fuertes tendencias al uso del capital constante.

Y como resultado de lo anterior, una agudización y aceleración de los efectos de la Ley General de la Acumulación Capitalista.

A continuación veremos algunos aspectos específicos del proceso de acumulación de capital en México como son su monto, ritmo de crecimiento, estructura, grado de concentración y centralización.

3.1.1.- Monto y tasa de acumulación.

Según datos obtenidos del documento "Cuentas Nacionales y Acervos de Capital" editado en 1969 por el Banco de México, entre 1950 y 1967 - el valor del capital nacional ascendió, a precios corrientes, de 112,338 a 837,658 millones de pesos, o sea poco más de 7 veces. Ajustando las cifras anteriores a pesos constantes de 1960 tenemos en el cuadro número 3 la evolución del capital constante del país. 33/

En dicho cuadro se observa que en términos relativos la tasa de incremento anual promedio del capital constante es satisfactoria, sobre todo entre los años 1964 y 1967, alcanzando su mayor nivel 6.96% durante 1966; teniendo su punto más bajo en el año de 1950 con 4.02% de incremento anual. De lo anterior se desprende una tasa media de incremento del 5.28% anual que se aseme

33/ Capital constante es igual al capital fijo más la variación de existencias.

CAPITAL CONSTANTE DE MÉXICO

-Millones de Pesos de 1960-

Año	Capital Constante	Tasa Incremento	Capital Fijo	K. Fijo/K.C. (3)/(1)	V. Existencias (5)	V.E./K.C. (5)/(1)
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
1950	263 106	4.0	232 139	88.2	30 967	11.7
1951	275 806	4.1	245 550	89.7	30 256	10.3
1952	290 305	5.2	259 208	89.3	31 097	10.7
1953	302 543	4.2	270 512	89.4	32 031	10.6
1954	316 943	4.8	282 746	89.2	34 197	10.8
1955	333 319	5.2	296 183	88.4	37 136	11.1
1956	353 465	6.0	312 656	88.5	40 809	11.5
1957	371 714	5.2	329 914	88.8	41 800	11.2
1958	388 558	4.5	345 561	93.0	42 997	7.0
1959	405 306	4.3	361 319	89.7	44 067	10.8
1960	428 193	5.6	379 424	88.6	48 769	11.4
1961	450 192	5.1	399 481	88.5	51 711	11.5
1962	470 892	4.6	417 193	88.6	53 699	11.4
1963	497 678	5.7	439 041	88.2	58 657	11.8
1964	530 530	6.6	467 089	88.0	63 441	11.9
1965	564 106	6.3	496 102	87.6	68 004	12.1
1966	603 396	6.9	528 966	88.0	74 430	12.9
1967	643 573	6.7	566 607	88.9	76 966	11.9
1968*	677 553	5.3	602 107	88.8	75 466	11.1
1969	713 327	5.3	633 720	88.8	79 607	11.1
1970	750 991	5.3	667 328	88.8	83 623	11.1

Fuente: Banco de México, S.A. "Cuentas Nacionales y Acervos de Capital". México, 1969.

* A partir de 1968 los datos son estimados.

ja al coeficiente de crecimiento del producto nacional. En términos absolutos, el valor del capital tanto global como por habitante es bajo, - sobre todo si se compara al de los países centrales. La razón es la diferencia no sólo en la capacidad productiva sino en la situación y función de cada país, dentro del proceso de acumulación mundial.

En lo que se refiere a los componentes del capital constante, se aprecia una alta proporción de capital fijo con una participación promedio del 88.86% contra un 11.14% de las existencias.

Otro dato digno de consideración es el descenso relativo de las construcciones e instalaciones y, por otro lado, de las existencias frente a un rápido aumento de la maquinaria, equipo e implementos, los que del 29.4% en 1950, se elevan al 33.06% en 1967, lo que refleja que el capital constante tiende a incrementar cada vez - más la productividad del trabajo, pues en la medida en que los medios de producción en sentido estricto se incrementan, aumenta también la productividad.

3.1.2.- La concentración y centralización - del capital en México.

Cuando analizamos los aspectos teóricos de este trabajo, vimos cómo el proceso de acumulación conduce irremediablemente a la concentración y centralización de los capitales y que este proceso es condición de vida y desarrollo del modo de producción capitalista.

Este proceso explica el porqué una porción cada vez menor de la población detenta una porción cada vez mayor de la riqueza nacional.

Así tenemos que la concentración es un fenómeno que no se limita a una o dos ramas, sino que se manifiesta en toda la actividad económica. Según los datos que aparecen en el libro "México: Riqueza y Miseria" de Alonso Aguilar y Fernando Carmona, tenemos:

CUADRO 4
GRADO DE CONCENTRACION DEL CAPITAL
-Millones de pesos de 1965-

R a m a	Total de Empresas	Capital	Empresas Seleccio- nadas	%	Capital	%
Total	630 195	158 783	21 793	3.5	125 683	79.2
Industrial	136 066	95 664	2 062	1.5	73 824	77.2
Comercio	352 387	43 352	15 686	4.4	36 593	84.4
Servicios	141 742	19 767	4 045	2.9	15 266	77.2

Fuente original: Censos de Comercio, Industria y Servicios de 1965.

Del cuadro anterior se desprende un alto grado de concentración del capital de México, pues de un total de 630 195 empresas, 21 793 de ellas, es decir el 3.5% concentraban un capital de 125 683 millones de pesos de 1965 o sea el 79.2% del capital total de las 60 195 empresas.

Si a esto agregamos que en la agricultura el 2.9% del total de explotaciones existentes de tentan el 76.3% del valor total de la producción, resultaría que el 3.1% de las empresas del país

controla el 78.1% de la economía nacional, de -- donde se desprende que el 96.9% de las empresas controlan tan solo el 21.9% de la actividad económica lo que, evidentemente, revela un altísimo grado de concentración del capital.

Después de hacer un análisis detallado de -- las principales empresas, los investigadores -- Alonso Aguilar y Fernando Carmona llegan a la si guiente conclusión:

"En resumen, probablemente no sean más de -- 400 a 500 empresas mexicanas, muchas de ellas -- 'mexicanas' solamente entre comillas, y de 200 a 250 extranjeras las que dominan la mayor parte -- del capital de la Nación". 34/

La oligarquía mexicana, señalan, está forma da por un grupo de alrededor de 1000 familias -- con grandes fortunas; si consideramos que en Mé- xico existen 10.000,000 de familias, concluir-- mos que solamente un mexicano de cada 10,000 for ma parte de este grupo verdaderamente privilegia do.

Con respecto a la centralización de capital, es decir, el proceso en el que se unen dos o más capitales, previamente establecidos, en uno solo, mencionaremos brevemente a los principales gru-- pos financieros, industriales y comerciales del país.

Grupos financieros:

El grupo Banamex está constituido por el -- Banco Nacional de México, la Financiera Banamex y la Financiadora de Ventas, la Asociación Hipo-

34/ Alonso Aguilar y Fernando Carmona. Op. cit. Pág. 65.

tecaria Mexicana (con participación Estatal), Seguros América, el Fondo de Inversiones Banamex y la Arrendadora Banamex.

El grupo Bancomer está integrado por el Banco de Comercio, la Financiera Bancomer, Hipotecaria Bancomer, Seguros de México, Bancomer y una vasta red de filiales.

El grupo Comermex por el Banco Comercial Mexicano, Financiera Comermex y una red de filiales.

El grupo Banpaís surgió a raíz de la fusión de tres empresas importantes: Financiera del Norte, el Banco de Nuevo León y el Banco del País. El País está formado por nueve empresas, siete bancos, dos financieras y treinta y tres sucursales que operan en toda la República; está controlado por la familia Garza Sada y forma parte del grupo Monterrey.

El grupo SERFIN (Servicios Financieros Integrados) está compuesto por la Financiera Aceptaciones, el Banco de Londres y México, S.A., Monterrey Cía. de Seguros, Hipotecaria Serfin, S.A., Banco Azteca, S.A., Banco de Jalisco, S.A. y seis instituciones bancarias más. También pertenece al grupo Monterrey.

El grupo financiero Bailleres; por la Financiera de Crédito Minero y Mercantil, el Banco Minero y Mercantil, el Banco de Crédito Hipotecario y una compañía de fianzas.

El grupo del Atlántico, por la Financiera del Atlántico, el Banco del Atlántico y su red de filiales.

El grupo del Banco de Industria y Comercio está integrado por la Promotora de Industrias, la Financiera General de Monterrey, el Banco Hi-

potecario del Sur, la Aseguradora "Atlas" y el Banco de Industria y Comercio.

Grupos industriales:

Entre ellos podemos destacar, a las grandes empresas transnacionales que en forma más o menos disfrazada, a través de empresas subsidiarias "mexicanas", realizan un fuerte proceso de concentración y centralización.

En la industria automotriz: la Ford Motor Co., General Motors, Chrysler, American Motors, Volkswagen, Renault, Nissan, Trailers de México, etc., cada una de ellas con su propia red de concesionarias.

En la industria química: Du Pont, ICI, Monsanto, Allied Chemical, Union Carbide, Cyanamyd, etc.; estas empresas operan a través de 20 ó 30 subsidiarias de importancia entre las que sobresalen: Celanese Mexicana, Fertilizantes Fosfatos, Celulosa y Derivados, Unión Carbide, Química General, Sintex, Monsanto Mexicana, Du Pont, S.A. de C.V., Cyanamyd, CIBA-GEYGY.

El grupo Monterrey, se compone de cinco agrupaciones que descentralizan las actividades, la administración y las finanzas del grupo.

- I. Grupo VISA, mejor conocido como Grupo Industrial Cuauhtémoc: Alejandro Garza Lagueras es su Director Gral. Es el monopolio Cerveceros más importante de la República, concentra el 50% de la producción nacional. Su capital social asciende a 6000 millones de pesos y sus ventas a 7000 millones de pesos anuales. Lo integran 7 plantas cerveceras: Cervecería Cuauhtémoc, S.A. y 6 filiales en México, Guadalajara, Tecate, Nogales, Culiacán y Toluca; Fábricas Monterrey, Malta de

Monterrey (con dos filiales), Fábricas de -
Papel, Grafo Regia, Productos H-24 y 6 em--
presas comerciales y de servicios.

II. Grupo Industrial Alfa: Está dirigido por --
Bernardo Garza Sada. Este consorcio Indus--
trial y de Servicios fue creado en 1974 con
4 grandes empresas: HILSA (Producción de --
acero), Fábrica de Cartón y Papel Titán, Te--
levisa (25% de acciones), Braco (Explota--
ción de Recursos no Renovables), tiene par--
ticipación en Philco, S.A., Nylon de México,
S.A., Complejo Turístico Las Hadas en Manza--
nillo, Col. Está asociado al capital ex--
tranjero a través de Du Pont.

III. Grupo Sociedad de Fomento de Industria y Co--
mercio (SOFIC) mejor conocido como grupo --
del Vidrio; está dirigido por Rogelio Sada
Zambrano. Es una Compañía que ejerce el --
control financiero de más de 42 empresas ma--
nufactureras y de servicios.

Las más importantes empresas del Grupo son:
El Grupo Vidriero y el Grupo Banpaís.

El Grupo Vidriero controla el 81% de la --
oferta de vidrio y sus empresas principales
son: Vidriera Monterrey, Vidriera México, -
S.A., Vidriera Los Reyes, S.A. y Cía. Vi--
driera de Guadalajara.

IV. Grupo CYDSA (Celulosa y Derivados) dirigido
por Andrés Marcelo Sada. Este Grupo tiene
30 plantas distribuidas en 4 divisiones: -
Química, Fibras, Plásticos y Películas y Em--
paques.

V. Grupo Financiero Serfín. Anteriormente analizado. 35/

Los Grupos Industriales de Guadalajara y -- Puebla están estrechamente ligados al Grupo Monterrey y a los Consorcios Transnaciona-- les.

Grupo ICA (Construcción).

Grupo Bailleres: Está integrado por la Cervecería Moctezuma, El Palacio de Hierro, Peñoles, Banco Minero y Mercantil y Banco de Crédito Hipotecario.

Grupos comerciales:

Entre los Grupos Comerciales más importantes está el que pertenece al subgrupo-VISA; sus empresas principales son: Aurrerá, Suburbia, Superama, Restaurantes "Vips", Tiendas Blanco y Productos Alimenticios.

Consorcios Transnacionales: Sears Roebuck y Woolworth.

Entre otras cadenas comerciales mexicanas - podemos señalar: Sumesa-Cemerca, Gigante, - Comercial Mexicana, Salinas y Rocha, Cía. - Hermanos Vázquez, París-Londres, Detodo.

Grupos de servicios:

Grupo Miguel Alemán: Bienes Raíces, Televi-

35/ La información referente al Grupo Monterrey se obtuvo del artículo "Grupo Monterrey": Orígenes y Estructura" de Lucilda Pérez, "Oposición", No. 210 de 1977.

si3n, Hotelería, Transportes.

Grupo Azcárraga: Televisión, XEW y XEQ Radio, Hotelería, Fábricas Automex.

Consortios extranjeros de servicios: Western International Hotel's, Sheraton, TWA, Cadena de Hoteles Hilton, Restaurantes Dennys, TOKS, Burger Boy, etc.

El cuadro anterior es bastante elocuente en cuanto a la centralización de capital en México; sin embargo, es necesario señalar que el proceso de acumulación, concentración y centralización y sus contradicciones se ven agudizados por la evidente supeditación y dependencia del capital nacional con respecto al extranjero, principalmente al capital norteamericano, cuya importancia - en la actividad económica nacional es decisiva.

3.1.3.- Acumulación y dependencia.

Para dar una idea de la dependencia económica del país, es necesario mencionar algunos de los aspectos más relevantes acerca de la importancia del capital extranjero en la economía del país.

De las 250 empresas norteamericanas más importantes en 1969, alrededor de 100 realizaban operaciones de importancia en México:

General Motors, Ford Motor, General Electric, Chrysler, IBM, ITT, RCA, Westinghouse Electric, Goodyear Tire & Rubber, Union Carbide, General Dynamics, Eastman Kodak, Procter & Gamble, International Harvester, Firestone Tire & Rubber, Monsanto, Singer, General Food, Caterpillar Tractor, Dow Chemical, American Motors, Burlington Industries, Coca Cola, Pepsi Co., Purina, Colga-

te Palmolive, Avon, Philip Morris, Kimberly ---
Clark, Admiral, etc.

Todo esto además de otras 25 ó 30 grandes -
empresas europeas y japonesas:

Unilever, ICI, Volkswagenerk, Renault, Ni--
ssan, Siemens, Nestlé, Bayer, Daimier Benz, ----
Hoesch, Volvo, Basf, SKF, Pirelli, CIBA-GEYGY, -
Olivetti, AEG, Telefunken, etc.

En ambos casos tan solo he mencionado algu-
nas de las empresas más importantes. 36/

Según las cifras que aparecen en el libro -
"México en la órbita imperial" del maestro José
Luis Ceceña, el valor de las inversiones extran-
jeras en México entre los años 1940-1968 es como
sigue:

36/ Toda la información referente a la concentración y -
centralización de capital, en México, se recabó de -
los libros: "México: Riqueza y Miseria" de Alonso -
Aguilar y Fernando Carmona; "México en la órbita im-
perial" de José Luis Ceceña; Censos de comercio, in-
dustria y servicios, 1965 S.I.C.; Cuentas nacionales
y acervos de capital del Banco de México y del libro
"Perfil demográfico de México".

CUADRO 5

Años	Millones de pesos	%	Millones de dóla- res	%	Inc. medio anual por sexenio
1940	2,262	100	419	100	
1946	2,824	125	582	139	6.5
1952	6,302	279	729	174	4.2
1958	15,724	695	1,258	300	12.1
1964	22,138	979	1,826	436	6.8
1965	24,400	1,079	2,040		
1966	26,475	1,170	2,226		
1967	27,463	1,214	2,336		
1968	28,888	1,277	2,517		
1969	33,750	1,469	2,700	644	9.6

Lo primero que salta a la vista es el extraordinario crecimiento del capital extranjero en México, pues de 2,262 millones de pesos, en 1940, logra alcanzar el cabo de 29 años, la sorprendente cifra de 33,750 millones de pesos, teniendo un incremento anual medio de 47.21%.

Si se considera el monto del capital extranjero en dólares, para eliminar el efecto de distorsión de las devaluaciones de nuestra moneda, observamos que de 419 millones en 1940, llega a alcanzar 2,700 millones de dólares en 1969, con una tasa anual de incremento de 18.76%, que en comparación con el 5.28% de crecimiento del capital constante del país resulta por demás ventajoso.

La importancia del capital extranjero en la economía nacional, se acentúa debido a que ésta se ubica en las ramas estratégicas más dinámicas del país: la automotriz y auxiliar, maquinaria y equipo, aparatos y equipo eléctrico, productos químicos industriales, químico-farmacéuticos, hule, máquinas y equipo de oficina, materiales de construcción, alimentos, tabaco y cigarros, productos de tocador, jabones y detergentes, minería y metalurgia, opera también en el gran comercio, hoteles, restaurantes y servicios conexos, servicios jurídicos, técnicos y contables; todo esto aunado al alto grado de productividad con que opera.

Otro aspecto negativo del capital extranjero es su fuerte tendencia descapitalizadora, -- pues solamente en el sexenio 1959-1964 salieron del país más de 500 millones de dólares por concepto de repatriación de ganancias, pago de regalías, asistencia técnica e intereses, además de los altos precios que las matrices cargan a sus filiales en México por los productos que les surten, todo esto aparte de los ingresos reales por concepto de inversiones extranjeras directas.

Resumiendo, en palabras del maestro Ceceña, tenemos que:

"...la participación total del capital ex--tranjero en la inversión total del país en los años de 1955 a 1965 ha sido del 24.6%, correspondiendo el 16.9% a los créditos exteriores y 7.7% a las inversiones extranjeras directas. Esto revela un alto grado de dependencia del proceso de formación de capitales respecto a los capitales del exterior". 37/

Con todos estos obstáculos, resulta difícil entender cómo es que el proceso de acumulación se mantiene creciendo a un ritmo promedio del -- 5.28% anual. La respuesta está en la superexplo^utación de los trabajadores de la ciudad y del -- campo de todo el país.

3.1.4.- El papel del Estado en el proceso - de acumulación de capital.

La creciente participación del Estado mexicano en el proceso de acumulación, se debe fundamentalmente a la propia dinámica del sistema capitalista en una formación social dependiente y subdesarrollada.

La incapacidad histórica de la burguesía mexicana de desarrollar, por sí sola, al país requiere necesariamente de la intervención del capital monopolista de Estado tendiente a favorecer el proceso de acumulación de capital, en función de los intereses de la gran burguesía mexicana y del capital extranjero, en base a una política de transferencia de plusvalía del sector público hacia el sector privado de la economía.

Las empresas paraestatales cumplen su función específica, dentro del proceso de acumulación de capital, transfiriendo gran parte de la riqueza generada por sus trabajadores hacia las grandes empresas privadas, reduciendo sus costos y ampliando sus márgenes de ganancia, lo que repercute en la salud financiera de las empresas estatales.

"...la riqueza por nosotros generada, ha sido transferida a los empresarios privados a través de tarifas preferenciales a industrias y comercios, que se convierten en la práctica en subsidios (...) Si la Compañía de Luz, como otras instituciones estatales de similar importancia -

en los energéticos, los transportes y la producción básica, tienen dificultades financieras, no se debe a los costos de operación, ni mucho menos a los salarios, sino a las tarifas y precios de venta tan bajos que en ocasiones no cubren si quiera el costo fijo de operación. Tal es el caso de la tarifa para grandes fábricas y establecimientos comerciales a los que el Kilowat-hora se les cobra a 48 centavos, cantidad inferior a lo que nos cuesta generar, transmitir, transformar, distribuir y comercializar cada kilowat-hora. Mientras que la energía eléctrica que se entrega a cada consumidor doméstico se cobra a 83 centavos promedio...". 38/

Esta política de subsidio a las grandes empresas ha significado el déficit estructural de la mayoría de las empresas estatales, absorbiendo pérdidas que en el año de 1976 ascendieron - aproximadamente a 20 mil millones de pesos.

- "En particular se admite que Productos Pesqueros Mexicanos perdió 300 millones de pesos". 39/
- Ferrocarriles Nacionales tuvo un déficit de 2800 millones de pesos.
- El consorcio de Ciudad Sahagún pasó en un año de 500 millones de pesos a cerca de -- 3000 millones de pesos de déficit.
- Se calcula que, con motivo de la devaluación, las deudas de la C.F.E. alcanzan ya - más de 100 mil millones de pesos y que el -

38/ Desplegado del S.M.E. en Excelsior (30 de enero de - 1978).

39/ Declaración del Jefe del Departamento de Pesca. Excelsior, 18 enero 1977.

de las mismas, solamente en el año de 1977, reclamó casi 10 mil millones. 40/

La construcción de infraestructura es otra modalidad de esta política de Capitalismo Monopolista de Estado que reclama la transferencia de grandes recursos del sector público hacia el privado a través de la realización de grandes obras que benefician directamente al inversionista por cuanto le crean economías externas y hacen más atractiva y rentable su inversión lo que, a final de cuentas, se concreta en mayores ganancias.

Justo es señalar que gran parte de los recursos que se transfieren al sector privado, ya sea en forma de subsidios disfrazados o en forma de infraestructura, provienen de los impuestos que en alta proporción pagan los trabajadores mexicanos.

El desarrollo capitalista en México habría sido imposible sin las fuertes inversiones que el Estado ha hecho en infraestructura, la que en los últimos cincuenta años representa entre el 30% y el 45% de la Formación Bruta de Capital.

El Capitalismo Monopolista de Estado es, sin duda, un factor determinante dentro del proceso de acumulación, concentración y centralización del capital.

El control oficial de los sindicatos (charismo sindical) es otro elemento de vital importancia dentro de la política del Estado mexicano.

El aparato de control obrero y campesino, -

40/ Información recabada en la Revista Estrategia # 14. Pág. 35.

tiene la función de evitar una verdadera organización democrática de las masas trabajadoras y de mantenerlas contra su voluntad y por la fuerza como bases de sustentación política del Estado burgués mexicano, mediatizando sus luchas y reivindicaciones económicas y políticas de tal manera que no pongan en peligro las estructuras fundamentales del capitalismo. Este aparato de control está formado por las capas de dirigentes espurios de los sindicatos oficialistas agrupados en el Congreso del Trabajo y en las centrales campesinas oficiales.

El control sobre los trabajadores se ejerce mediante prácticas y estructuras, sindicales y políticas, antidemocráticas, corrupción y violencia por parte de los líderes charros en combinación con la empresa, las autoridades laborales y en última instancia mediante el uso de las fuerzas represivas, policía y ejército.

Una de sus funciones más importantes en el aspecto económico es la imposición, antidemocrática y vertical, de topes salariales a los trabajadores, lo que se traduce en altas tasas de ganancia para empresarios nacionales y extranjeros.

En 1977, a raíz de la devaluación y la crisis económica el Estado mexicano a través de su aparato de control charro impuso a los trabajadores un tope del 10% a los aumentos salariales, aún a pesar de que los precios de los artículos de primera necesidad se dispararon hasta en un 78% como en el caso de las verduras, 65% en las medicinas, 40% en la carne, 32% en el calzado, 60% en el café, etc.

Esto da una idea de la importancia que tiene el papel del Estado, como elemento de refuerzo de la explotación del trabajo asalariado y del proceso de acumulación de capital, pues aun suponiendo que los costos de producción de las

empresas se hayan incrementado en forma considerable por efecto de la devaluación, la diferencia creciente entre precios y salarios resulta siempre en la pérdida del poder adquisitivo de los salarios y en la disminución en las condiciones materiales de vida de las masas trabajadoras.

Tenemos a estas alturas, una visión general del proceso de acumulación de capital en México - lo que, en un principio, se constituía como punto de partida para intentar el análisis de sus repercusiones sobre los trabajadores mexicanos. En la parte complementaria se analizan tales repercusiones.

3.2 Evolución de la composición orgánica de capital en México. (1950-1970)

Antes de empezar a desarrollar este inciso, creo conveniente hacer algunas observaciones conceptuales referentes al tema.

No existen, o al menos lo ignoro, datos estadísticos sistematizados de acuerdo a la metodología marxista; esto me ha obligado a revisar y seleccionar entre la terminología estadística en que se basa la economía mexicana los elementos que más se ajustan a los conceptos marxistas que hemos de utilizar. Este es el caso de:

La composición orgánica de capital
El ejército de reserva.

El concepto de la composición orgánica, como hemos visto, se define:

"Atendiendo al valor, la composición del capital depende de la proporción en que se divide en capital constante o valor de los medios de producción y capital variable o valor de la fuerza

za de trabajo, suma global de los salarios". 41/

Según esta definición y dado que se pretende captar únicamente el valor, de los medios de producción y de la fuerza de trabajo, acumulado en un año; eliminando el valor del fondo para la depreciación, que no puede considerarse como parte integrante de lo acumulado, el concepto que más puede servirnos para establecer el valor del incremento anual de los medios de producción es el de "Formación neta de capital total" (FNKT).
42/

FNKT = Formación neta de capital fijo + Variación de existencias. 43/

de donde:

FNKF = Construcciones e instalaciones + maquinaria, equipo, útiles, gastos de capital, - ateros conexos a la formación del acervo + cultivos permanentes + animales de trabajo, pie de cría o de esquila - depreciación.

Variación de existencias (V.E.) = Ganado de abasto + bienes terminados, materias primas, y productos intermedios y en proceso de elaboración.

$$\text{FNKT} = \text{FNKF} + \text{VE}$$

41/ Carlos Marx. Op. cit. Pág. 517.

42/ Banco de México. Op. cit. Pág. 153.

43/ Se considera dentro de este trabajo "Variación de -- existencias", pues obviamente forma parte de lo acumulado.

Por tanto:

FNKT = Valor de los medios de producción -
acumulados en un año.

$$\text{FNKT} = \text{Capital constante}$$

Por otro lado, el concepto estadístico que corresponde al valor de la fuerza de trabajo o capital variable, acumulado en un año, es el incremento anual en el rubro denominado "Remuneraciones de los asalariados" (R.A.) 44/

$R.A._n - R.A._{n-1}$ = Valor del incremento anual de la fuerza de trabajo o capital variable acumulado en un año.

En lo sucesivo cuando mencione al capital constante acumulado en un año, me estaré refiriendo al concepto estadístico de FNKT y cuando mencione al capital variable acumulado en un año, me estaré refiriendo al incremento anual en el renglón estadístico de R.A.; en ese sentido la composición orgánica que utilizaré se integra de la siguiente manera:

$$C.O.K. = \frac{C}{C + V} + \frac{V}{C + V}$$

$$C.O.K. = \frac{FNKT}{FNKT + RA_n - RA_{n-1}} + \frac{RA_n - RA_{n-1}}{FNKT + RA_n - RA_{n-1}}$$

44/ Banco de México. Op. cit. Pág. 132.

A partir de la ecuación anterior y en base a los datos del Banco de México, se ha integrado el siguiente cuadro en el que se analiza la evolución de la composición orgánica del capital nacional a lo largo del período 1950-1970.

CUADRO 6

ACUMULACION DE CAPITAL

Evolución de la composición orgánica del capital nacional
1950-1970
-Millones de pesos de 1960-

Años	K.Acumulado 100 % (1)	K.Constante FNKT (2)	% (3)	R.Variable $RA_n - RA_{n-1}$ (4)	% (5)
1950	12,751	10,168	89.93	1,365	10.39
1951	14,334	12,700	88.60	1,634	11.4
1952	15,405	14,499	94.11	906	5.89
1953	13,667	12,238	89.54	1,429	10.45
1954	16,625	14,400	86.61	2,225	13.39
1955	18,255	16,376	89.91	1,879	10.09
1956	21,709	20,146	92.80	1,563	7.2
1957	20,878	18,249	87.40	2,690	12.6
1958	18,512	16,883	90.98	1,669	9.02
1959	17,751	16,748	94.35	1,003	5.65
1960	25,275	22,887	90.55	2,388	9.45
1961	23,786	21,999	92.49	1,787	7.51
1962	22,840	20,700	90.63	2,140	9.37
1963	29,940	26,806	89.53	3,134	10.47
1964	35,990	32,832	91.22	3,158	8.78
1965	36,785	33,576	91.27	3,209	8.73
1966	42,556	39,290	92.32	3,266	7.68
1967	43,474	40,177	92.41	3,297	7.59
1968*	37,271	33,980	91.17	3,291	8.83
1969	39,228	35,775	91.19	3,453	8.81
1970	41,287	37,663	91.22	3,624	8.78

* Datos estimados.

El cuadro anterior es bastante ilustrativo acerca de la evolución de la composición orgánica del capital nacional; en él se aprecia un predominio casi completo del capital constante sobre el variable, alcanzando su nivel más alto en 1959 con 94.35%; promediando un coeficiente de 90.90% y teniendo su punto más bajo en el año de 1954 con 86.61%. Por consiguiente, el capital variable ha tenido su nivel más bajo (dentro de la COK del país) en 1959 con 5.65%; su nivel más alto en el año de 1954 con 13.39%, con una proporción promedio de 9.1% durante el período comprendido en nuestra serie.

El incremento relativo del capital constante a costa del variable en la COK del país, durante el período de estudio, ha sido de 2.62%, lo que significa una reducción relativa anual de 0.131% del capital variable.

Careciendo de un punto de comparación, resulta difícil decir si la reducción relativa del capital variable en la COK nacional es lenta o es rápida; sin embargo, es bastante revelador el hecho de que durante nuestro período de estudio, de cada \$ 100.00 de plusvalía reinvertida en capital cada año \$ 90.90, en promedio, se destinaron a la compra de medios de producción y tan solo \$ 9.10 a la compra de fuerza de trabajo.

Otros indicadores del desplazamiento relativo que sufre la fuerza de trabajo, dentro del proceso productivo son: el coeficiente de capital-trabajo, ^{45/} por unidad de producto, que muestra históricamente una tendencia al aumento y su recíproco el coeficiente trabajo-capital

^{45/} Para Sunkel, Paz y muchos otros autores el coeficiente capital-trabajo es igual a la composición orgánica de capital marxista.



que conforme a los cálculos del Banco de México ha venido declinando sin interrupción desde 1950.

ZAR II

3.3 Evolución relativa del ejército de reserva

En la actualidad, para nadie es extraño que el extraordinario crecimiento del ejército de reserva (subempleo y desempleo) constituye, sin lugar a dudas, el problema estructural más importante de la economía mexicana, y en general de cualquier economía basada en la propiedad privada de los medios de producción; no obstante en México hace relativamente poco tiempo que se le ha empezado a prestar la atención que requiere y esto se debe a que en épocas anteriores los gobiernos habían estado muy ocupados en la preparación y el funcionamiento de un modelo de crecimiento capaz de desarrollar, por sí solo, a la economía nacional en todos sus aspectos, incluyendo desde luego el de la ocupación. Sin embargo, han pasado ya muchos años a partir del momento en que, razonablemente, se esperaban los frutos de tales modelos y éstos nunca se presentaron y es evidente que no se presentarán.

La explicación de estos fracasos económicos radica, no sólo en la falta de cumplimiento de determinadas medidas de política económica sino, en y fundamentalmente, la propia dinámica del sistema y en la forma concreta en que opera la "Ley General de la Acumulación Capitalista" bajo las condiciones de subdesarrollo y dependencia impuestas a nuestro país por el proceso de acumulación mundial. Por tal razón, es necesario subrayar que los problemas derivados de un capitalismo subdesarrollado y dependiente (en este caso el extraordinario crecimiento del ejército de reserva) no pueden ser resueltos si no se transforman las estructuras que los originan. Cualquier medida aislada que tenga por objeto comba-

tir el desempleo estará condenada al fracaso.

Pero ¿cuál ha sido la evolución relativa - del ejército de reserva en México durante el período 1950-1970? ¿ha disminuido? ¿se ha estancado? ¿realmente el proceso de acumulación de capital provoca, paralelamente al incremento de la riqueza un incremento en el ejército de reserva?

El objetivo de este inciso es dar una respuesta a tales interrogantes.

Antes que nada, creo conveniente precisar - los conceptos estadísticos que se utilizarán en este punto:

- Población total es el conjunto de habitantes de un país, una región o un estado.
- Fuerza de trabajo es la población entre 15 y 64 años, con capacidad de participar en el proceso productivo de bienes y servicios económicos, aunque ésta puede estar o no participando efectivamente en él.
- Población económicamente activa es el contingente que suministra efectivamente trabajo para la producción de bienes y servicios, incluyendo a los empleados, los trabajadores por cuenta propia y los asalariados. El IX Censo General de Población considera como límite inferior de la PEA los 12 años, aunque en realidad existen niños menores que participan activamente en el proceso productivo.

Con respecto a la información estadística - cabe destacar el hecho de que en México no se registró la desocupación sino hasta aproximadamente 1970. Obviamente que la subocupación, por ser más compleja y escurridiza, tampoco fue re-

gistrada.

El IX Censo General de Población reveló que en 1970 la población económicamente activa (PEA), estaba compuesta por 13.2 millones de personas - (calculada al 30 de junio). Con base a esa cifra puede establecerse en principio, un hecho definitivo: la pérdida de importancia de la PEA dentro de la población total. Esto significa, en otras palabras, que ha bajado sensiblemente la llamada tasa de actividad de la población - 46/.

CUADRO 7
EVOLUCION DE LA TASA DE ACTIVIDAD

Años	Población total	Fuerza de trabajo	%	P.E.A.	%
1950	26.185,000	14.123,595	54.0	8.272,093	31.6
1960	35.587,000	18.182,414	51.1	11.275,389	31.7
1970	48.225,238	24.219,963	50.2	13.181,300	27.3

Elaborado a partir de los datos del IX Censo General de Población y del libro "La economía mexicana en cifras" de Nafinsa.

Si bien es cierto que la evolución en la estructura poblacional ha resultado en un rejuvenecimiento de la población y, por esta razón, en un aumento relativo de la población dependiente, no parece ser ésta la causa principal de la pér-

46/ La tasa de actividad es la relación entre la P.E.A. y la población total.

dida de dinamismo de la PEA; más bien ésta radica en las tendencias modernizantes del aparato productivo que, como hemos visto, reducen la absorción de la fuerza de trabajo en virtud del -- creciente empleo de técnicas altamente intensivas en capital constante.

El hecho de que la economía mexicana haya sostenido altas tasas de crecimiento del PIB durante la década 1960-1970; con una población activa que disminuye con relación a la población total, no sugiere sino crecientes dificultades para absorber productivamente el incremento de la fuerza de trabajo. Como ocurre en la mayoría de los países latinoamericanos, México se encuentra ante un dilema: necesita elevar sus niveles de productividad y al mismo tiempo combatir el desempleo y el subempleo; una cosa excluye a la otra, pero ambos son problemas fundamentales para el país.

Uno de los cambios más importantes operados en la estructura ocupacional, en el último decenio, ha sido la disminución absoluta de la población ocupada en el sector agropecuario que de un total de 6.088,106 personas en 1960, desciende a 5.206,604 en 1970 (es decir 882,106 personas menos). Ello equivale a una tasa de disminución media anual de 1.6% a lo largo de la década.

Esto parece indicar que las actividades agropecuarias han dejado de tener capacidad para retener el incremento de su fuerza de trabajo lo cual ha provocado un desplazamiento de fuerza de trabajo del sector primario hacia los otros sectores. Lo anterior supone, visto el crecimiento del producto agropecuario, que se ha intensificado el grado de tecnificación y de productividad del sector en base a la mecanización.

En efecto, el Banco de México ha calculado que entre 1950 y 1967, los acervos de capital de

esta actividad crecieron a una tasa media anual de 7.1% (en la agricultura) y de 2.8% en la ganadería. Todo lo cual significa un incremento en la dotación de capital por hombre ocupado o, lo que es lo mismo, incremento en la composición técnica y orgánica de capital del sector primario. Durante el período mencionado más que se duplica: aumenta de 4258 pesos en 1950, a 9590 pesos en 1967 (pesos de 1960).

En términos relativos, la fuerza de trabajo ocupada en este sector, que era del 65.4% en la PEA en 1940, se reduce al 39.5% en 1970. En números absolutos es en la última década cuando se produce por primera vez una reducción en el contingente ocupado en la agricultura: de 6.1 millones de personas a 5.2. Este es un hecho de gran trascendencia, ya que de 1940 a 1960 y a pesar de su paulatina reducción relativa, seguía aumentando en términos absolutos: 3.9 en 1940, 4.8 en 1950 y 6.1 millones en 1960.

De todo esto se derivan las crecientes dificultades del aparato productivo mexicano para absorber productivamente a los contingentes de trabajadores que expulsa la agricultura, lo mismo que para asimilar el aumento de la población urbana.

Generalmente se acepta que al sector secundario corresponde el papel más importante en la captación de la fuerza de trabajo que emigra del campo a la ciudad, así como del incremento de la propia fuerza de trabajo urbana. Mucho de esto ha estado sucediendo en México gracias al acelerado ritmo de acumulación de los últimos treinta años (1940-1970). Los cambios en la estructura ocupacional son notables, por ejemplo: el número de personas ocupadas en la industria (manufacturas, extractivas, construcción y electricidad) se multiplica por cuatro en los últimos tres decenios. Pasa de 750 mil en 1940 a algo más de -

tres millones en 1970. De ese modo su peso relativo se eleva de 12.7% al 22.9%.

Resulta bastante notable el hecho de que, - a diferencia de lo que pasa en los demás países latinoamericanos, el sector secundario o industrial ha crecido en México con mayor intensidad que el sector terciario o de servicios. No obstante, hay que advertir que esa diferencia tiende a desaparecer. De 1940 a 1970 la absorción - de mano de obra en el sector industrial ha crecido a una tasa media anual del 4.8%, mientras que el sector servicios lo ha hecho al 4.6%.

Una corriente de economistas latinoamericanos entre los que destaca el doctor Raúl Prebish, sostiene que en sentido estricto sólo se absorbe productivamente el incremento de la fuerza de - trabajo que se incorpora al sector industrial -- 47/. En cambio, la que se desplaza al sector - servicios lo que hace en última instancia es engrosar sus filas más allá de lo necesario. Se trata, en opinión del Dr. Prebish de una absorción espuria de la fuerza de trabajo, cuando ésta no queda francamente desocupada.

No obstante el acelerado ritmo de acumulación observado, se advierten señales de debilitamiento en la capacidad de la industria para absorber los incrementos de la población económicamente activa. De 1950 a 1960 la PEA se incrementó en 2,979,786 personas. De esa cifra, el sector primario absorbió 1,252,373 (42%), en tanto que el sector secundario generó ocupación para - 826,300 personas (28%) y el sector terciario -- 847,113 (30%).

47/ Véase Transformación y Desarrollo, la Gran Tarea de América Latina. Edición BID. Washington, 1969.

De 1960 a 1970 las cosas ocurrieron de otro modo; las actividades no agrícolas tuvieron que absorber 2,787,993 personas: (882,106 emigrantes del campo), más 1,905,887 personas en que se incrementó la PEA urbana). Ahora bien, en virtud de que la población activa ocupada en la agricultura sufrió una disminución absoluta, todo el incremento tuvo que ser asimilado por las actividades no agrícolas. Sin embargo, más de las dos -terceras partes del incremento se incorporó a -los servicios (68.8%), mientras que el sector industrial absorbió únicamente el 31.2%.

La industria exhibe una notoria debilidad - como fuerza asimiladora de mano de obra: en la década 1960-1970 la ocupación que genera crece a un ritmo medio anual de 3.5%, mientras que el -sector terciario lo hace al 5% (5.5% servicios y gobierno). De ese modo la estructura ocupacio-nal ofrece como segundo rasgo significativo, después de la disminución de la participación del -sector primario, un crecimiento desmesurado de -la ocupación en el sector servicios, que pasa -del 26.9% en 1960 al 37.9% en 1970, lo que significa que el grueso de la población activa que -fue desplazada del campo fue a dar a los servi-cios. Mientras tanto, el sector secundario re-gistró una evolución relativamente modesta, pues su participación subió de 19.1% a 22.9% durante la década.

Por lo que toca a los países desarrollados, la participación del sector secundario en la población económicamente activa suele situarse entre un 30% y un 40%.

Ahora bien, en lo que concierne a la ocupación en los servicios, la mayoría de los especialistas en problemas de desarrollo económico, considera que su elevada "participación" en la es-tructura ocupacional de los países subdesarrollados es un signo de alta subocupación, o absor---

ción espuria de la mano de obra, por cuanto no guarda proporción con el grado de desarrollo alcanzado y porque constituye una fuente muy importante de subempleo.

Sin embargo, puede señalarse igualmente que el proceso de terciarización, esto es el crecimiento un tanto desproporcionado de la ocupación en el sector servicios, particularmente en los países subdesarrollados, es explicable en función de los métodos keynesianos que tuvieron relativo éxito en los países desarrollados durante la crisis del 30; pero que en los países subdesarrollados sólo ha contribuido a profundizar el problema de la subocupación. Particularmente en México, las expectativas de empleo generadas por el proceso de industrialización propiciaron importantes desplazamientos de población rural hacia las zonas urbanas, creando un acelerado proceso de urbanización anárquica donde proliferaron los servicios y que, a falta de empleo en la industria, esta población ha sido medianamente subocupada en el sector servicios-gobierno.

Es evidente que la disminución de la tasa de actividad de la población; el escaso dinamismo de la ocupación industrial y el crecimiento desmesurado de los servicios, con altas dosis de desempleo encubierto y de subempleo, pero sobre todo este último, son consecuencia del proceso de acumulación de capital y muy particularmente de la difusión de tecnología moderna que éste genera, con todas sus implicaciones sobre la composición técnica y orgánica de capital y el consecuente crecimiento del ejército de reserva nacional.

Según la Revista Demografía y Economía # 1 48/ de 1950 a 1960 las industrias que tuvieron -

48/ Véase "El incremento de la Producción y el Empleo Industrial".

un efecto negativo sobre el crecimiento del empleo fueron las de: productos de molienda, bebidas, tabaco, textiles, calzado, madera, papel, - productos de cuero y jabones y detergentes.

En el cuadro 8 podemos apreciar la composición monetaria media de estas ramas, que revela en términos absolutos el bajo volumen monetario destinado al incremento anual de la fuerza de -- trabajo en activo. Se observa que la rama 15 -- calzado, presenta incluso una desinversión absoluta media de 27.1 millones de pesos por año durante la década.

Otras ramas como la 24 jabones y detergentes, 16 madera, 12 tabaco, 14 textiles y 19 productos de cuero presentan un incremento absoluto anual medio de capital variable menor a los 7 millones de pesos.

En buena parte, esto se refleja en la composición orgánica de capital en la que se observa una baja proporción de capital variable en di---chas ramas.

Como dato curioso se apunta el hecho de que la desacumulación de capital variable en la rama 15 calzado, resulte finalmente en una composi---ción orgánica un tanto rara.

$$C.O.K. = 123.83 \%_C - 23.83 \%_V *$$

* $(X_C = 140.8; X_V = - 27.1)$

CUADRO 8

COMPOSICION ORGANICA MEDIA DE LAS RAMAS DE MAYOR EFECTO NEGATIVO SOBRE EL CRECIMIENTO DEL EMPLEO. 49/

(1950-1960)

R a m a	Composición monetaria de acumulación		Composición orgánica	
	Constante	Variable	Constante	Variable
9.- Productos de mollienda	261.8	19.3	93.24	6.76
11.- Bebidas	183.6	21.7	89.32	10.68
12.- Tabaco	29.1	4.2	87.88	12.12
14.- Textiles	311.	6.5	97.80	2.20
15.- Calzado 50/	140.8	- 27.1	123.68	- 23.70
16.- Madera	144.2	3.3	97.96	2.04
17.- Papel	136.8	12.	92.95	8.05
19.- Cuero	50.91	6.6	87.93	12.07
24.- Jabones y detergentes	129.91	3.1	97.74	2.26

49/ Este Cuadro se integró a partir de los datos de "Cuentas Nacionales....."

50/ (Xc = 140.8; Xv = - 27.1)

Continuando con la misma fuente, de 1961 a 1967 el efecto negativo sobre el crecimiento del empleo se dejó sentir en: la matanza de ganado, productos alimenticios, productos lácteos, fertilizantes, maquinaria, equipo de transporte y productos farmacéuticos.

En el cuadro 9 encontramos que la rama 23 - fertilizantes alcanzó un bajísimo promedio anual de capital variable acumulado con 3.6 millones - de pesos; le siguen la rama 8 matanza de ganado con 25.3 millones y la 25 productos farmacéuti--cos con 26.3 millones.

Con respecto a la composición orgánica de - estas ramas, se observa en tres de las seis, -- igualmente una bajísima proporción de capital variable: 23 fertilizantes 2.28%, 10 productos - alimenticios 2.96% y 8 matanza de ganado 3.96%; sin embargo, las tres restantes presentan altas proporciones de capital variable medio durante - el período, por ejemplo la rama 31 alcanza una - proporción media de capital variable de 47%; la 25 productos farmacéuticos 40.1% y la 23 equipo de transporte 30.1%.

Probablemente esta alta proporción de capital variable se deba a la capacidad ociosa con - la que opera este tipo de industrias, lo que les permite ir incorporando fuerza de trabajo adicional de acuerdo a las necesidades de acumulación, sin necesidad de hacer grandes desembolsos en capital constante; tal vez esto podría comprobarse si contáramos con datos completos de un lapso mayor, pues la renovación total o parcial de una - planta se realiza en el largo plazo. Otro posible elemento de comprobación se desprendería del conocimiento del valor total de la planta, que - nos daría seguramente una proporción mayor de capital constante y en consecuencia, menor de capital variable.

CUADRO 9

COMPOSICION ORGANICA PROMEDIO DE LAS RAMAS DE MAYOR EFECTO NEGATIVO SOBRE EL CRE-
CIMIENTO DEL EMPLEO

(1961-1967)

R a m a	COMPOSICION MONETARIA DE ACUMULACION (Millones de pesos 1960)		COMPOSICION ORGANICA	
	Constante	Variable	Constante %	Variable %
8.- Matanza ganado	607.3	25.3	96.04	3.96
10.- P. Alimenticios	1343.28	40.8	97.04	2.96
23.- Fertilizantes	153.71	3.6	97.72	2.28
31.- Maquinaria	53.	46.6	53.47	47.
33.- Equipo transporte	107.4	45.8	69.93	30.07
25.- P. Farmacéuticos	236.	26.3	59.90	40.1

Del análisis de los Cuadros 133 Remuneraciones de los Asalariados y 154 Formación Neta de Capital Total del libro "Cuentas Nacionales y -- Acervo de Capital se desprenden los Cuadros 10 y 11 Composición Orgánica Media de las Ramas de mayor efecto negativo sobre el Crecimiento del Empleo (1950-1960) y (1961-1967).

CUADRO 10

COMPOSICION ORGANICA MEDIA DE LAS RAMAS DE MAYOR EFECTO NEGATIVO SOBRE EL CRECIMIENTO DEL EMPLEO

(1950 - 1960)

R a m a	Composición Monetaria de Acumulación (Millones pesos 1960)		Composición Orgánica	
	Constante	Variable	Constante %	Variable %
24 Jabones y detergentes	129.9	3.1	97.67	2.33
12 Tabaco	29.1	4.2	83.38	12.61
23 Fertilizantes	82.45	5.3	93.96	6.04
31 Maquinaria	116.3	5.5	95.48	4.52
22 F. sintéticas	68.9	5.5	92.60	7.40
26 Perfumes	6.8	5.8	53.96	46.04
27 Otras Ind. Químicas	46.	6.6	87.45	12.55
30 Hule	40.45	7.6	84.18	15.82
21 Prod. Químicos	112.45	8.9	92.67	7.33
34 Automóviles	19.	16.8	53.10	46.90

En el Cuadro 10 se enumeran las 10 Ramas - que tuvieron los más bajos niveles absolutos de acumulación de capital variable durante 1950---1960, con sus respectivas composiciones orgánicas. Se observa que la mayoría de ellas presenta bajas proporciones de capital variable.

CUADRO 11

COMPOSICION ORGANICA MEDIA DE LAS RAMAS DE MAYOR EFECTO NEGATIVO SOBRE EL CRECIMIENTO DEL EMPLEO

(1961 - 1967)

R a m a	Composición Monetaria de Acumulación (Millones Pesos 1960)		Composición Orgánica	
	Constante	Variable	Constante %	Variable %
23 Fertilizantes	153.7	1.66	98.90	1.1
24 Jabones y detergentes	240.3	2.5	98.96	1.04
11 Bebidas	732.3	3.	99.59	0.41
3 Silvicultura	129.1	3.	97.72	2.27
22 F. Sintéticas	254.4	5.	98.07	1.93
4 Pesca	176.43	5.33	97.23	2.77

En este cuadro se observa que las tendencias de la acumulación durante la década 1950-1960 se acentúan absoluta y relativamente en el período 1961-1967; encontrándose la composición orgánica media más alta en la Rama 11 Bebidas:

$$C.O.K._{11} = 99.59_c \% + 0.41_v \%$$

La coincidencia en una Rama de actividad económica o en la totalidad de un sistema económico de bajos niveles de acumulación absoluta de Capital Variable y de una reducida proporción relativa de Capital Variable dentro de la Composición Orgánica de Capital revela en última instancia una escasa absorción de fuerza de trabajo.

Otro aspecto importante del ejército de reserva mexicano es el extraordinario crecimiento del contingente de trabajadores agrícolas que, no obstante los malos tratos y las humillaciones de que son objeto, emigran año con año hacia los Estados Unidos de América en busca de trabajo y esto debido a que su país es incapaz de brindárselos bajo las estructuras vigentes.

El tratamiento de este problema, por su magnitud y complejidad, rebasa los límites de este trabajo; tan solo baste decir que por su importancia constituye el problema número uno en las relaciones mexicano-norteamericanas. Por esta razón, el gobierno mexicano a través del Centro Nacional de Información y Estadísticas del Trabajo dependiente de la S.T. y P.S., lleva a cabo una investigación para determinar la magnitud del problema.

De cualquier forma se sabe extraoficialmente que entre población mexicano-norteamericana, inmigrantes recientes y trabajadores indocumentados, se calculan alrededor de nueve millones de personas que indudablemente forman parte de ese

ejército de reserva internacional que se encarga de mantener bajos los niveles salariales de los trabajadores norteamericanos y que constituye - una reserva inagotable de fuerza de trabajo barata para las épocas de cosecha o de animación económica en los Estados Unidos.

Este problema es el resultado del proceso - de acumulación de capital en México y está determinado en última instancia por su dependencia y subordinación al capital norteamericano. Independientemente del tratamiento político que los EE.UU. tratan de imprimirle para presionar al gobierno mexicano en materia de energéticos.

Como ya hemos dicho, no existen en México - registros estadísticos sobre el desempleo y el subempleo de los años 1950 a 1969. Sin embargo, se ha intentado el cálculo aproximado de su magnitud, utilizando el procesamiento electrónico - de los datos disponibles (1970-1975). Para tal efecto, se utilizó el método de mínimos cuadrados. 51/

51/ El procesamiento de los datos se llevó a cabo en la División de Computación Electrónica del Instituto Mexicano del Petróleo, gracias a la colaboración de interesada del compañero ingeniero Alberto Urzúa Hernández. La curva de mayor ajuste para el subempleo es la que define la ecuación:
 (5) $Y = A + BX + CX^2$. Mientras que para el desempleo resultó ser la ecuación:
 (1) $Y = A + BX$.

CUADRO 12
EVOLUCION DEL EJERCITO DE RESERVA EN MEXICO

Año	PEA	Subempleo		Desempleo	
1950	8.272,093	654,376	28.52%	67,003	.81%
1955	9.228,206	1.701,654	32.45%	110,746	1.2 %
1960	11.275,389	2.922,956	36.39%	191,681	1.74%
1965	12.061,925	4.318,282	40.33%	221,349	1.83%
1970	13.181,300	5.805,418	44.80%	485,178	3.67%
1975	17.055,847	7.740,901	47.40%	715,729	4.19%

En el cuadro 12 se aprecia una marcada tendencia al crecimiento del ejército de reserva - del país en sus dos modalidades: el subempleo y el desempleo. El primero se caracteriza por su rápido crecimiento, pues de un peso relativo -- aproximado de 28.52% en 1950, se eleva hasta alcanzar el 47.4% con relación a la PEA, en 1975.

El segundo aunque no presenta un ritmo de crecimiento tan acentuado, se mantiene creciendo y de 0.81% en 1950, se eleva hasta el 4.19% en 1975.

Esto viene a demostrar en la práctica, lo expresado por Marx en la Ley General de la Acumulación Capitalista. A medida que se incrementan la riqueza y las capacidades productivas de los trabajadores de la sociedad capitalista, se incrementa también el ejército de reserva en relación al ejército obrero en activo.

3.4 Disminución relativa en las condiciones materiales de vida de los trabajadores mexicanos.

"Para que algunos posean grandes riquezas, tienen que verse muchos otros desposeídos hasta de lo más necesario".

Ortes. 52/

Hemos visto cómo el proceso de acumulación, concentración y centralización de capital, conduce hacia el enriquecimiento progresivo de unas cuantas familias en el país o a la salida de --- grandes capitales hacia el exterior. Esto tiene como contrapartida el empobrecimiento tendencial cada vez más acelerado de las clases trabajadoras. Ambos aspectos forman parte de un mismo proceso en el que la Ley de la Acumulación Capitalista "...determina una acumulación de miseria equivalente a la acumulación de capital". 53/

En este inciso me propongo analizar brevemente el deterioro en las condiciones materiales de vida de los trabajadores mexicanos.

El sostenimiento de salarios relativamente cada vez más bajos, es posible debido al extraordinario desarrollo que ha alcanzado el ejército de reserva en los países subdesarrollados y dependientes; México no podía ser la excepción. La base del proceso de acumulación en México ha sido el bajo nivel salarial; sin embargo y a pesar de que el salario mínimo es insuficiente, exis--

52/ Palabras del fraile veneciano Ortes citadas por Carlos Marx. Op. cit. Pág. 729.

53/ Carlos Marx. Op. cit. Pág. 594.

ten en el país miles, o tal vez millones, de trabajadores que reciben menores ingresos que los establecidos legalmente. En un estudio de la Dirección General de Estadística publicado en 1966 se llegó a la siguiente conclusión:

"...durante los últimos cinco años... un 31.12% de la PEA, representado por 3.373,440 trabajadores, no experimentó ningún incremento en el nivel de sueldos y salarios, y un 49.88% (5.406,878 trabajadores) sólo vio crecer el nivel de sus percepciones mensuales en 200 pesos, o sea que los trabajadores que sufrieron un notable retroceso económico o que, a lo sumo, permanecieron estancados representan el 81% de la PEA del país". 54/

La carrera entre precios y salarios siempre ha resultado desfavorable para los trabajadores; según datos obtenidos del desplegado del Sindicato Mexicano de Electricistas aparecido en el diario Excelsior el día 30 de enero de 1978:

"De 1965 a 1972, los precios aumentaron un promedio de 4.5% anual; pero de 1973 a la fecha, se han disparado en forma acelerada, llegando a un 23% de aumento cada año. Así los bienes que un trabajador compraba con 100 pesos en 1965, hoy le cuestan 398. Cada vez se destina una mayor parte del salario a cubrir las necesidades de subsistencia, lo que impide el acceso a otros factores importantes como la educación y la cultura".

De 1976 a 1977 hay casos de artículos de primera necesidad que han aumentado su precio

54/ "La Población Económicamente Activa 1964-1965". Tomo VIII. Pág. 54, citado por Alonso Aguilar. Op. cit. Pág. 146.

excesivamente como: la carne 40%, el café 60%, - las medicinas 65%, el calzado 32% y las verduras 78%. Las rentas de las casas habitación, el -- transporte y otros servicios también se han elevado considerablemente.

Frente a todo esto, la burguesía a través - del gobierno y el aparato de control charro impusieron a los trabajadores un tope del 10% al aumento salarial para sortear una crisis económica que los trabajadores nunca provocaron.

Otro indicador del deterioro en las condiciones materiales de vida de los trabajadores, - es la disminución relativa de los sueldos y salarios en el ingreso nacional.

CUADRO 13

DISTRIBUCION DEL INGRESO NACIONAL ENTRE TRABAJADORES Y CAPITALISTAS

A ñ o	Ingreso de los trabajadores	Ingreso de los capitalistas
1950	37%	63%
1960	34%	66%
1965	32%	68%
1975	31%	69%

Fuente: Desplegado del SME, Excelsior 30 de enero de 1978.

Todo esto revela, un evidente proceso de - disminución en las condiciones materiales de vida de los trabajadores mexicanos y un empobrecimiento progresivo de sus, cada vez más amplias, capas bajas. Proceso que no es accidental, sino

que es parte de la dinámica contradictoria de la acumulación capitalista, que a la vez que crea - riqueza y la concentra, engendra pobreza y la difunde entre los propios creadores de la primera, tendencias ambas que se agudizan en condiciones de subdesarrollo y dependencia.

4. PERSPECTIVAS

Recapitulando un poco, tenemos que todas las tendencias de la acumulación de capital en México, se ajustan fielmente a lo expresado por Marx en la Ley General de la Acumulación Capitalista, sólo que en nuestro país el proceso de acumulación está sobredeterminado por sus condiciones concretas de subdesarrollo y dependencia, que agudizan sus contradicciones.

Cabe preguntarse ahora ¿cuál será la situación de la clase trabajadora mexicana en el futuro de mantenerse (que se mantendrán mientras no se establezca un sistema económico centralmente planificado) estas tendencias?

Para dar una respuesta aproximada a esta pregunta, fue necesario realizar una serie de proyecciones estadísticas por computadora de la que se obtuvieron los siguientes resultados.

Se calcula que para el año 2000, es decir dentro de aproximadamente 22 años, la composición media de capital en México será:

$$C.O.K. 2000 = 94.5 \%_C + 5.5 \%_V$$

Es decir que de cada peso de plusvalía que se reinvierta en el año 2000: 94.5 centavos serán destinados a la compra de nuevos medios de producción; mientras que para la compra de la fuerza de trabajo adicional que se requiera para su operación, tan solo se destinarán cinco centavos y medio. Esto da una idea del acelerado proceso de mecanización y desplazamiento de fuerza de trabajo que ha de operarse en lo que resta del siglo. Se estima que las repercusiones que

ésto tendrá sobre el desarrollo del ejército de reserva mexicano en el año 2000 serán del siguiente orden:

La población subempleada alcanzará el número de 18.9 millones y representará el 67.9% de la Población Económicamente Activa.

El desempleo ascenderá en ese año a 9.08 millones de personas aproximadamente, teniendo un peso relativo dentro de la PEA del 25.94%. Cálculo hecho en base a una población total esperada de 132.24 millones de personas.

Y qué decir de las condiciones materiales de vida que les esperan a los futuros remanentes de fuerza de trabajo, sentenciados desde ahora al paro forzoso por la creciente incapacidad del aparato productivo para absorberlos.

Podría decirse que el panorama futuro, que arriba se ha esbozado, es exagerado y tal vez lo sea, pero en todo caso ¿cabe esperar alguna modificación substancial en la dinámica contradictoria del modo de producción capitalista sin que sus estructuras fundamentales sean vulneradas?

Personalmente pienso que eso es una utopía y tengo la convicción de que el año 2000 encontrará a los trabajadores mexicanos construyendo, con sus propios medios, un estado en el que los medios de producción, bajo el control de los trabajadores, tengan una aplicación más justa y racional; en el que no exista el desempleo ni la miseria y en el que, en última instancia, se elimine definitivamente la explotación del hombre por el hombre, un Estado democrático y socialista.

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Hemos llegado a la etapa final del trabajo, en la que se expondrán brevemente sus resultados y las conclusiones que de ellos se deriven.

Originalmente nos habíamos planteado como meta, la comprobación práctica de la Ley General de la Acumulación Capitalista en el proceso de acumulación de capital en México. Para tal efecto, en aquel momento consideré necesario establecer ciertas metas específicas de evaluación objetiva que determinaran, en su conjunto, si el objetivo fijado originalmente había sido alcanzado.

El resultado final de este trabajo es el siguiente:

- 1.- Del análisis de la evolución de la composición orgánica de capital se desprende:

Una disminución relativa del capital variable (fuerza de trabajo), del 2.62% a lo largo del período 1951-1970, por efecto del incremento en la misma proporción del capital constante (medios de producción).

C.O.K. 1951 = c 88.6% + v 11.4%

C.O.K. 1970 = c 91.2% + v 8.8%

- 2.- Lo anterior ha provocado desplazamientos masivos de fuerza de trabajo del proceso productivo y complementariamente grandes restricciones en la absorción productiva de la mano de obra, propiciando un crecimiento acelerado del ejército de reserva nacional.

La tasa de actividad (relación PEA/P. Total) ha decrecido de 31.7 en 1960, a 27.3% en 1970. Lo que quiere decir que, en términos

relativos, cada vez hay menos personas que trabajan, por falta de empleo.

A grandes rasgos, este proceso se ha desarrollado así:

Las actividades agropecuarias han dejado de tener capacidad para retener el incremento de su fuerza de trabajo que inevitablemente emigra hacia las zonas urbanas en busca de empleo.

La industria a su vez presenta una notoria debilidad como fuerza asimiladora de mano de obra.

El sector terciario (servicios y gobierno), es el que asimila en mayor proporción los contingentes de fuerza de trabajo expulsados de los sectores primario y secundario. Sin embargo, el crecimiento desproporcionado del sector servicios no es más que un signo de alta subocupación.

Por último, la fuerza de trabajo que no encuentra ocupación, cae dentro de la esfera de la población totalmente desocupada. Así tenemos que el ejército de reserva del país (población subempleada y desempleada) se ha incrementado considerablemente, de aproximadamente 624 mil subempleados que representaban el 28.52% de la PEA en 1950, llega a alcanzar la cifra de 7.740,901 que representa una tasa de subempleo de 47.4% en 1975.

En cuanto al desempleo abierto, se calcula que aproximadamente 67 mil personas que representaban el 0.81% de la PEA en 1950, se incrementó hasta alcanzar la cifra de 715,729 desempleados que significan el 4.19% en 1975.

- 3.- El incremento absoluto y relativo del ejército de reserva trae como consecuencia el estancamiento de los niveles salariales de los trabajadores en activo, la disminución de sus condiciones materiales de vida y la difusión y profundización de la miseria en las capas bajas del proletariado nacional.
- 4.- El papel del Estado es determinante en la medida en que refuerza el proceso de acumulación mediante una política de Capitalismo Monopolista de Estado, transfiriendo cantidades considerables de plusvalía y recursos generados por los trabajadores del sector paraestatal hacia las empresas privadas nacionales y extranjeras.
- 5.- Este proceso en su conjunto no es accidental, ni es mucho menos un fenómeno conjuntural susceptible de ser corregido dentro de las estructuras económicas y sociales dominantes; sino que forma parte de la dinámica contradictoria de la acumulación capitalista cuya expresión teórica es la Ley General de la Acumulación de Capital formulada por Carlos Marx.
- 6.- Las condiciones de subdesarrollo y dependencia en las que se desenvuelve el proceso de acumulación en México, determinan la aceleración y profundización de las contradicciones y efectos de la acumulación sobre los trabajadores mexicanos.
- 7.- Por lo anteriormente expuesto, concluyo finalmente que el objetivo de este trabajo ha sido alcanzado.

RECOMENDACIONES

Como ocurre en la mayoría de los países capitalistas subdesarrollados y dependientes, México se encuentra ante un dilema:

Necesita urgentemente elevar sus niveles de productividad, pero al mismo tiempo requiere, y también urgentemente, de un considerable incremento en la absorción de mano de obra.

Hemos visto que dentro de las estructuras sociales y económicas dominantes, una cosa excluye a la otra en perjuicio de las clases trabajadoras y en beneficio de los intereses capitalistas nacionales y extranjeros.

Esto demuestra una vez más el carácter contradictorio y antagónico entre estas dos clases sociales. De ahí que el sugerir caminos de solución global ante este problema, sin vulnerar las estructuras básicas del sistema dominante es en el mejor de los casos ilusorio y reformista.

La solución a las contradicciones sociales y económicas que plantea un sistema social que se sustenta en la explotación del trabajo asalariado, sólo puede darse mediante la transformación revolucionaria de sus estructuras.

Definitivamente es el proletariado la clase social, que junto con los campesinos, habrá de establecer finalmente un régimen más racional y democrático en función de ser las clases sociales más afectadas por la explotación y la miseria del sistema capitalista.

APENDICE: ACERCA DE LA COMPOSICION ORGANICA DE - CAPITAL

El concepto original de composición orgánica de capital, también conocido como composición de valor, ha sufrido diversas interpretaciones - que varían de un autor a otro y que, obviamente, cada una de ellas deriva en metodologías y resultados diferentes a partir de una teoría aparentemente común*; así, por ejemplo, podemos citar a Paul M. Sweezy y a Osvaldo Sunkel y Pedro Paz, - quienes difieren por completo en cuanto a la expresión algebraica que define el concepto de composición orgánica de capital, veamos:

1.- Paul M. Sweezy en su libro "Teoría del Desarrollo Capitalista" editado por el Fondo de Cultura Económica pág. 78, la define así:

"La segunda proporción que se deriva de la fórmula $C + V + P$ es una medida de la relación - del capital constante con el capital variable en el capital total usado en la producción, Marx - llama a esta relación composición orgánica del capital, varias proporciones servirán para indicar esta relación, pero la que parece más adecuada es la proporción del capital constante con - respecto al capital total. Designemos a ésta - con la letra O.

Tenemos entonces:

$$\frac{C}{C + V} = O = \text{Composición Orgánica de Capital}$$

* Dicho esto, tomando en consideración que si en el presente trabajo se hubiera utilizado alguna de las ecuaciones propuestas por Sweezy y Sunkel, el resultado hubiera sido distinto.

Esta ecuación sólo involucra a la proporción de valor del capital constante dentro del capital total, siendo que la composición orgánica es, como su nombre lo indica, una composición de todos los elementos que integran al capital, es decir capital constante y capital variable expresados en proporciones de valor con respecto al capital total.

2.- Osvaldo Sunkel y Pedro Paz, en su libro "El Subdesarrollo Latinoamericano y la Teoría del Desarrollo" del Siglo XXI pág. 167, la definen así:

"Otra relación que establece Marx alude a la composición orgánica del capital (n), que es igual a la relación entre el capital constante y el capital variable, o sea, $n = \frac{C}{V}$ Esta relación es representativa de una cierta tecnología..."

Esta expresión, no obstante que difiere por completo de la utilizada originalmente por Carlos Marx, es la más generalizada y la encontramos, por ejemplo, en el "Tratado de Teoría Económica" de Francisco Zamora editado por el Fondo de Cultura Económica en la pág. 156.

3.- El concepto de composición orgánica aparece por primera vez en la literatura marxista dentro del capítulo XXIII del Tomo I de El Capital y es el elemento principal, como el mismo Marx lo menciona, en la formulación teórica de la "Ley General de la Acumulación Capitalista". Esta Ley, como hemos visto en el capítulo 1, se refiere al desplazamiento relativo de los obreros del proceso productivo por la incorporación progresiva de técnicas intensivas en el uso de capital constante que incrementan la productividad del trabajo y, como consecuencia de ello, la formación y el desarrollo de un ejército de reserva y el abatimiento de los niveles de vida de los trabajadores.

El papel que le corresponde a la C.O.K. dentro de este capítulo es el de mostrar cómo, al evolucionar la productividad del trabajo, disminuye la proporción del capital variable, en la C.O.K., de la que depende la creación de empleos y cómo, al reproducirse periódicamente este proceso, se va propiciando la formación del ejército de reserva con todas sus implicaciones. Las ecuaciones siguientes expresan este proceso:

$$C.O.K._1 = C_1 \ 50\% \ + \ V_1 \ 50\%$$

$$C.O.K._2 = C_2 \ 66\% \ + \ V_2 \ 34\%$$

$$C.O.K._3 = C_3 \ 75\% \ + \ V_3 \ 25\%$$

$$C.O.K._n = C_n \ 99\% \ + \ V_n \ 1\%$$

Es decir, que la proporción del capital total que se destina al capital tiende a incrementarse en la misma proporción en que decrece el capital variable; este decremento significa, en términos relativos, destinar cada vez menos capital a la compra de fuerza de trabajo, por lo que se forma y desarrolla el EIR. Por tanto, la ecuación que mejor expresa a la C.O.K. es la siguiente:

$$C.O.K. = \frac{C}{C + V} + \frac{V}{C + V}$$

C.O.K. = Composición Orgánica.

C = Constante

V = Variable

Cosa que podemos comprobar en todas las referencias que Marx hace de la C.O.K. a lo largo de "El Capital". (Véase el Tomo I págs. (517; 526-527; 532; 534); Tomo III págs. 161-163 etc.).

Además ninguna otra ecuación propuesta serviría para explicar la "Ley General de la Acumulación Capitalista".

"La acumulación del capital puede interpretarse en dos sentidos. Atendiendo al valor, la composición del capital depende de la proporción en que se divide en capital constante o valor de los medios de producción y capital variable o valor de la fuerza de trabajo, suma global de salarios". (Pág. 517)

Los ejemplos que usa Marx confirman, la validez de la ecuación $C.O.K. = \frac{C}{C+V} + \frac{V}{C+V}$ según podemos comprobar en las págs. 526-527 y 532.

"Por ejemplo, si de un capital, calculado en tantos por ciento*, empieza invirtiéndose un 50 por 100 en medios de producción y otro 50% en fuerza de trabajo, más tarde, al desarrollarse el grado de productividad del trabajo, resultará invertido en fuerza de trabajo el 20% y el 80% - en medios de producción, etc.", pág. 526.

Es decir:

$$C.O.K._1 = C_1 \ 50\% + V_1 \ 50\%$$

$$C.O.K._2 = C_2 \ 80\% + V_2 \ 20\%$$

En otra referencia de la pág. 532.

"Así, pues, al progresar la acumulación, - cambia la proporción entre el capital constante y el capital variable, si originalmente era de - 1 : 1, ahora se convierte en 2 : 1, 3 : 1, 4 : 1,

* Subrayado nuestro.

5 : 1, 7 : 1, etc., por donde, como el capital - crece, en vez de invertirse en fuerza de trabajo $1/2$ de su valor total sólo se van invirtiendo, - progresivamente, $1/3$, $1/4$, $1/5$, $1/6$, $1/8$, etc., invirtiéndose en cambio $2/3$, $3/4$, $4/5$, $5/6$, $7/8$, etc., en medios de producción".

Personalmente creo que la confusión, de la que se derivan las distintas interpretaciones de la composición orgánica de capital, se debe a la evolución en la secuencia hipotética de la ---- C.O.K. del párrafo anterior, veamos porqué:

Tenemos:

1:1, 2:1, 3:1, 4:1, 5:1, 6:1, 8:1, etc.

Que se pueden interpretar como $1/1$, $2/1$, $3/1$, $4/1$, $5/1$, $6/1$, $8/1$, cuya expresión sería $\frac{C}{V}$ pero al referirse Marx a las proporciones de -- constante (C) y variable (V), este posible motivo de confusión desaparece, pues se refiere a ellas co mo proporciones porcentuales o fraccionarias del capital constante y del capital variable con res_ pecto al capital total.

"Así, pues, al progresar la acumulación, cam bia la proporción entre el capital constante y - el capital variable si originariamente era de -- 1:1, ahora se convierte en 2:1, 3:1, 4:1, 5:1, - 7:1, etc., por donde, como el capital crece, en vez de invertirse en fuerza de trabajo $1/2$ de su valor total* sólo se van invirtiendo progresiva- mente $1/3$, $1/4$, $1/5$, $1/6$, $1/8$, etc., invirtiéndose en cambio $2/3$, $3/4$, $4/5$, $5/6$, $7/8$, etc., en - medios de producción".

Esto es:

* Subrayado nuestro.

C_1	V_1	C_2	V_2	C_3	V_3	C_4	V_4	C_5	V_5	C_6	V_6
1	: 1	2	: 1	3	: 1	4	: 1	5	: 1	7	: 1
$1/2$	$1/2$	$2/3$	$1/3$	$3/4$	$1/4$	$4/5$	$1/5$	$5/6$	$1/6$	$7/8$	$1/8$
.5	.5	.66	.33	.75	.25	.80	.20	.83	.17	.88	.12
50%	50%	66%	33%	75%	25%	80%	20%	83%	17%	88%	12%

Proporciones que al integrarse a la composición orgánica de capital pueden únicamente expresarse así:

C.O.K. en forma de quebrado	C.O.K. en fracciones decimales	C.O.K. en porcentajes*
C.O.K. = $C \frac{1}{2} + V \frac{1}{2}$	$C (.5) + V (.5)$	C 50% + V 50%
C.O.K. = $C \frac{2}{3} + V \frac{1}{3}$	$C (.66) + V (.33)$	C 66% + V 33%
C.O.K. = $C \frac{3}{4} + V \frac{1}{4}$	$C (.75) + V (.25)$	C 75% + V 25%
C.O.K. = $C \frac{4}{5} + V \frac{1}{5}$	$C (.80) + V (.20)$	C 80% + V 20%
C.O.K. = $C \frac{5}{6} + V \frac{1}{6}$	$C (.83) + V (.17)$	C 83% + V 17%
C.O.K. = $C \frac{7}{8} + V \frac{1}{8}$	$C (.88) + V (.12)$	C 88% + V 12%

* Esta es la forma usual de Carlos Marx.

Secuencias ambas, de la evolución relativa de la composición orgánica de capital, cuya ecuación es, sin duda alguna:

$$\text{C.O.K.} = \frac{C}{C + V} + \frac{V}{C + V}$$

y que revelan la disminución relativa del capital variable en la misma medida en que aumenta el capital constante y que explican el desplazamiento relativo de la fuerza de trabajo del proceso productivo; la formación y desarrollo del ejército industrial de reserva y su proceso de pauperización es decir, los efectos y tendencias de la acumulación de capital expresados por Marx en la "Ley General de la Acumulación Capitalista".

Ninguna otra de las ecuaciones propuestas - podría expresar por sí sola este proceso.

Además en el Tomo III de El Capital, Capítulo IX "Cómo se forma una Cuota General de Ganancia" págs. (161-163 etc.), utiliza la ecuación de las proporciones para las composiciones orgánicas de los capitales invertidos en cada rama.

"Tomemos cinco esferas de producción distintas, asignando una composición orgánica distinta a cada uno de los capitales invertidos en ellas, por ejemplo, del modo siguiente:

CAPITALES	CUOTA DE PLUSVALIA	PLUSVALIA	VALOR DEL PRODUCTO	CUOTA DE GANANCIA
I 80C + 20v	100%	20	120	20%
II 70C + 30v	100%	30	130	30%
III 60C + 40v	100%	40	140	40%
IV 85C + 15v	100%	15	115	15%
V 95C + 5v	100%	5	105	5%

Más adelante en la página 162, Marx vuelve a utilizar la forma de proporciones porcentuales para determinar la composición orgánica media, - cuya primera referencia aparece en la pág. 517 - del Tomo I) ... "Tendremos, en primer lugar, que la composición media de capital de 500 = 390c + 110v, o reduciéndola a tantos por cientos, 68c + 22v".

Por lo que concluyo que: la composición orgánica de capital en su forma original se expresa definitivamente así:

$$C.O.K. = \frac{C}{C + V} + \frac{V}{C + V}$$

Lo que implica que, ciertamente, existe una desviación teórica con respecto a la concepción original de la composición orgánica de capital y que en última instancia redunda en la deformación de la teoría Marxista.

Por otro lado, creo que es necesario aclarar que, cada autor puede, de acuerdo a su metodología, conceptualizar a los elementos de su propia teoría, pero el problema surge cuando un autor -

desvía consciente o inconscientemente la teoría o algunos elementos teóricos ajenos y expone a éstos como los originales, ya que esto conduce al rompimiento del cuerpo teórico original; en este caso la ecuación de la C.O.K. de Sweezy -- $(\frac{C}{C+V})$ y la de Sunkel $(\frac{C}{V})$ de nada servirían para la explicación de la "Ley General de la Acumulación Capitalista", por mencionar algo, en los mismos términos en que fue formulada originalmente por Carlos Marx.

BIBLIOGRAFIA

- Ortiz Wadgyamar Arturo. Técnicas de la Investigación Económica. Instituto de Investigaciones Económicas.
- Pardinas, Felipe. Metodología y Técnicas de la Investigación en Ciencias Sociales. Editorial S. XXI. México, 1974.
- Marx Carlos. El Capital. Tomos I y III. Fondo de Cultura Económica. México, 1975.
- Sweezy Paul. Teoría del Desarrollo Capitalista. Fondo de Cultura Económica. México, 1973.
- Sunkel O. y Paz P. El Subdesarrollo Latinoamericano y la Teoría del Desarrollo. Siglo XXI. Novena edición. México, 1976.
- Zamora Francisco. Tratado de Teoría Económica. Fondo de Cultura Económica. Décimacuarta edición. México, 1976.
- Hobsbawn Eric. En Torno a los Orígenes de la Revolución Industrial. Siglo XXI. Argentina, 1974.
- Ashton T.S. La Revolución Industrial. Fondo de Cultura Económica. Breviarios # 25.
- Cardoso F. y Faletto E. Dependencia y Desarrollo en América Latina. Siglo XXI. México, 1976.
- Gunder Frank André. América Latina: Subdesarrollo o Revolución. ERA. México, 1973.
- Braverman H. Trabajo y Capital Monopolista. Ed. Nuestro Tiempo. México, 1975.

Facultad de Economía. Trabajo mimeografiado.

Tavares Maria C. "Auge y Declinación del Proceso de Sustitución de Importaciones". CEPAL. ONU.

Banco de México. "Cuentas Nacionales y Acervos de Capital". México, 1969.

Secretaría de Educación Pública. Perfil Demográfico de México. México, 1970.

Secretaría de Industria y Comercio. Censos de Comercio, Industria y Servicios de 1965.

Dirección General de Estadística. Censo General de Población VII, VIII, IX.

Spiegel Murray. Theory and Problems of Statistics. Shaum Publishing Co. New York, 1961.

Nafinsa. La Economía Mexicana en Cifras. México, 1974.

Aguilar A. y Carmona F. México: Riqueza y Miseria. Ed. Nuestro Tiempo. Novena edición. México, 1976.

Aguilar A. y Carmona F. Capitalismo, Mercado Interno y Acumulación de Capital. Ed. Nuestro Tiempo. México, 1976.

Pérez Lucilda. Grupo Monterrey: Orígenes y Estructura. Oposición # 210. México, 1977.

Alvarez A. y Sandoval E. Desarrollo Industrial y Clase Obrera en México. Cuadernos Políticos # 3. Ed. ERA. México, 1975.

Ceceña José Luis. México en la Orbits Imperial. Ed. El Caballito. México, 1970.

- B.I.D. Transformación y Desarrollo, la Gran Tarea de América Latina. Washington, 1969.
- Revista Demografía y Economía. El Incremento de la Producción y el Empleo Industriales en México. México, 1950-1965.
- Calcáneo A.A. y Elías L. Economía, Educación y Empleo. Seminario Interno de la Unidad Académica del Ciclo Bachillerato. C.C.H.
- Toranzos Carlos. Elementos de Crítica a la Teoría de la Marginalidad. Conferencia día 14/VII/76 en el auditorio Ho Chi Minh.
- Quijano Aníbal. Redefinición de la Dependencia y Proceso de Marginalización en América Latina. Trabajo mimeografiado. Facultad de Economía.
- Nun José. Superpoblación Relativa. Ejército Industrial de Reserva y Masa Marginal. Trabajo mimeografiado. Facultad de Economía.
- André Gunder Frank. Lumpenburguesía: Lumpendesarrollo. Ed. Era. México, 1978.
- Vania Bambirra. El Capitalismo Dependiente Latinoamericano. Ed. Siglo XXI. México, 1977.

TESIS CRUZ
Perú Núm. 115 Acc. 1
México 1, D. F.
Tel. 5-26-89-23

